

EL SIGLO MÉDICO

(BOLETÍN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA.)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.



MODO DE PUBLICACION Y OFICINAS DEL PERIÓDICO.

Se publica EL SIGLO MÉDICO todos los domingos, formando cada año un tomo de más de 850 páginas y doble número de columnas con la portada é índice correspondientes.
El precio de la suscripcion es 12 reales el trimestre en Madrid, 15 en las provincias, 80 al año en el extranjero y Ultramar y 100 en Filipinas. Puede la suscripcion hacerse en la REDACCION, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 14, principal; en casa de los comisionados de las provincias, y preferentemente por medio de libranza.

RESUMEN.

SECCION DE MADRID. — Consecuencias de considerar los fenómenos psicológicos como producidos por la organizacion cerebral.—Consideraciones filosóficas del licenciado ORTEGO.—Doctrina médica acerca del cólera morbo indiano; resultado de la más rigurosa y severa observacion; por D. JOSÉ PEÑA Y CÁMARA.—TERATOLOGIA.—PRENSA MÉDICA.—De la tricoficia tonsurante.—De la accion refleja de uno de los nervios sensitivos del corazon sobre los nervios motores de los vasos sanguíneos; por el Sr. CYON.—Precipitado del carbon pulverulento, obtenido por la potasa en ciertos líquidos que contienen azúcar.—De la ablacion de los tumores cervicales gangliónicos sin seccion del músculo esterno-cleido-mastoideo y sin desviacion consecutiva de la cabeza; por el Sr. SEDILLÓ.—PARTE OFICIAL.—SANIDAD MILITAR DE LA ARMADA. Reales órdenes.—Universidad literaria de Santiago.—REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID. Sesion literaria del 30 de Abril de 1868.—VARIETADES.—Carta al Sr. Cortejarena sobre la ley fisico-matemática de los movimientos del corazon y de las arterias; por el Sr. GUIDO BACCELLI.—CASA DE MATERNIDAD.—CRONICA.—Estafeta de los Partidos.—VACANTES.—ANUNCIOS.

MADRID 6 DE SETIEMBRE DE 1868.

CONSECUENCIAS DE CONSIDERAR LOS FENÓMENOS PSICOLÓGICOS COMO PRODUCIDOS POR LA ORGANIZACION CEREBRAL.

Hemos visto que ni lógica ni experimentalmente puede demostrarse que la locura dependa de desórdenes en la estructura del cerebro, y que antes al contrario, experimental y lógicamente se demuestra que es, sino del todo, á lo menos en una parte que nunca falta, independiente de tal estructura. La dependencia aquí es mútua y siempre parcial. Ciertas lesiones materiales acostumbran ir acompañadas de trastornos de la inteligencia, y las afecciones morales se acompañan tambien á menudo de cambios en la organizacion; pero ambas esferas de fenómenos conservan siempre cierta autonomía, que impide asentar con entera exactitud en vista de la existencia de unos la de los otros.

En una palabra, la materia cerebral y el pensamiento son bajo cierto aspecto una misma cosa, y bajo otro aspecto y simultáneamente cosas muy distintas. Son una misma funcion indivisible y que no se comprende sin la intervencion de ambos extremos, y son dos polos diferentes, aunque reunidos en una sola funcion total.

Y así necesita suceder para que pueda explicarse: 1.º el paso de un género de fenómenos al otro; y 2.º la libertad y autonomía que conservan en medio de su mútuo enlace. Los sistemas que quieren que la materia cerebral y el pensamiento sean solo una misma cosa ó

sean solo cosas distintas, se imposibilitan de dar esta sencilla y natural esplicacion del mundo físico y moral.

El materialismo quiere que la materia cerebral y el pensamiento sean una misma cosa, y el espiritualismo de algunos médicos, á fuerza de quererlos hacer cosas distintas en el fondo, concede á la materia la propiedad de identificarse al menos con las manifestaciones psicológicas que constituyen la locura, para dejar á salvo al espíritu de la nota de alterable y susceptible de enfermedades.

Mas si son una misma cosa alteracion material del cerebro y locura, ¿cómo se explica la diferencia que el sentido comun admite entre estos conceptos? ¿Por qué estravío de la inteligencia hemos llegado á asignar voces distintas y una significacion peculiar á cada uno de tales estados? Si un fenómeno físico de la masa encefálica es sinónimo de alucinacion, de juicio falso, de pasion morbosamente desenvuelta, de coaccion de la voluntad y supresion del libre albedrío, ¿cómo y por dónde pueden salir de la materia orgánica estas portentosas manifestaciones psíquicas, que tan resueltamente negamos al vegetal y al animal?

Los que admitiendo un espíritu, atribuyen la locura á trastornos materiales del instrumento de que se sirve, equiparan el caso de enagenacion mental al de un hombre que armara sus sentidos de aparatos físicos á propósito para llevarle falsas sensaciones: dicen que este hombre engañado pareceria loco á todos los que no supieran la causa de su engaño. Pero la locura empieza precisamente cuando el sugeto se deja engañar en circunstancias en que cualquiera otro reconoceria su error. Es decir, que hay una actividad interior que interviene decididamente en las determinaciones voluntarias, en los juicios, en las representaciones ideales, y pasionales, y hasta en las sensaciones; una fuerza que resiste más ó menos en unos casos, se deja vencer en otros, que goza, por lo tanto, de cierta autonomía, y que puede emplearse, no ya en resistir de diversos modos, sino en favorecer el mismo desorden, iniciado tal vez por causas exteriores. Sin esta fuerza interior, sin este desarrollo íntimo, sin esta concepcion humana del mundo de los fenómenos, en vano querriamos convertir á estos en datos psicológicos. Seria empeñarse en obtener una generacion con el sexo masculino solo fecun-

dando el vacío: del sexo de la materia cerebral y de la materia toda sometida á los sentidos, no puede salir más que materia pura: para que el hombre conciba actos intelectuales, sanos ó enfermos, se necesita el concurso del espíritu, tan activo en uno como en otro caso. No es, pues, comparable la locura, al engaño ocasionado por exteriores artificios: sería únicamente si estos artificios determinaran por sí solos de un modo *necesario* la sensación, la comparación, el juicio y la voluntad, proposición que es imposible admitir sin caer en pleno materialismo.

Queda, pues, en pie la dificultad de convertir las alteraciones materiales en síntomas de la enagenación mental. Para eludirla, se acude al misterio impenetrable de la esencia de las cosas, y á la limitación de la inteligencia humana; pero ya lo hemos dicho, estos recursos, aunque valaderos para rehusarnos á salir fuera de los límites que nos son impuestos, dejan de ser admisibles cuando se los quiere emplear como medios de salvar los conflictos que la misma razón se ha creado, abusando de sus facultades, y empeñándose temerariamente en remontarse al principio y al fin último de las cosas, á la región de lo absoluto. Desde el momento en que atribuimos resueltamente la locura á lesiones en la estructura del cerebro, quedamos obligados á explicar cómo concebimos esta atribución, como puede un fenómeno psicológico trocarse en atributo de la materia pura. En nuestra mano estuvo no negar la libertad de las manifestaciones psíquicas; pero una vez negada en absoluto, no nos queda más recurso que explicar racionalmente lo que por un acto voluntario hemos encerrado en el dominio de la razón. ¿Sabemos ó no que la lesión material dá de sí la lesión morbosa de la inteligencia? Si no lo sabemos, será preciso guardarse de afirmarlo; si lo sabemos, obligados quedamos á dar cuantas explicaciones se nos pidan respecto de este punto.

Pero la consecuencia más grave de las opiniones que combatimos, respecto de las causas y asiento de la locura, es la que se refiere á la libertad del espíritu, que queda suprimida en cuanto se le arranca su autonomía propia en la producción de todos los fenómenos que le pertenecen.

La cuestión de asiento de la locura es ante todo cuestión de causalidad, porque los fenómenos psicológicos no tienen propiamente asiento, sino causas puesto que no figuran en el espacio, sino en el tiempo. Verdad es que á la función psicológica, inmaterial é inestensa, corresponde necesariamente una extensión, un cuerpo, que como todos sabemos, se localiza en el sistema nervioso y se centraliza localmente en el cerebro; pero esta correspondencia no es un asiento propiamente dicho; porque la idea de asiento se reserva para los cuerpos que se yustaponen entre sí, y no corresponde al espíritu, que los penetra inmaterialmente, afectándolos como un coeficiente negativo de todo espacio, de toda corporeidad.

Tenemos, pues, que suponer al alma incapaz de enfermar es declararla inhabil para producir el mal fi-

sico; pero en este caso ¿qué razón nos queda para hacerla responsable del mal moral? Sería menester, cuando mucho, considerarla como reducida á la esfera estricta de una voluntad impotente, pudiendo solo *querer ó no querer*, pero nunca *hacer* cosa alguna, y siendo por consiguiente irresponsable de todos los actos exteriores y hasta de los llamados voluntarios, que solamente lo serían por una apariencia engañadora. ¿Por qué entonces los premios y los castigos impuestos á las malas obras?

La libertad humana es una alta libertad que se eleva sobre el trono de la reflexión, al que sirven de escalones la autonomía sensitiva y la de la vida orgánica. Suprimid la espontaneidad vital, subsistente en medio y á pesar del código de leyes biológicas; suprimid la independencia relativa con que aparecen y se forman las funciones de conciencia puramente animal y sensitiva, y os faltará todo fundamento para establecer la libertad moral, será una arbitrariedad y hasta un contrasentido que queráis hacer al hombre libre y responsable de sus actos.

Si el hombre es libre y responsable, es porque asiste á un libre desarrollo de fenómenos, á un proceso viviente, en el que figura la libertad como determinante necesario, libertad que el sujeto humano representa eminentemente. Nada decide al sujeto de un modo forzoso é ineludible, él se decide á sí mismo á querer ó no querer; mientras se reconoce, mientras subsiste como tal sujeto inteligente, su intervención es necesaria en todo aquello que encierra el ámbito de la conciencia, y él es libre, porque representa la libertad. Mas esta libertad representada no deja de subsistir en la función animal, aunque falte la reflexión; si la falta de reflexión la llevara consigo y no la permitiera absolutamente bajo otra forma, no sería una libertad verdadera, real, y digámoslo así, objetiva, en cuanto á la necesidad de su intervención en el orden del mundo; sino un accidente sobrepuesto al mundo mismo, y por lo tanto innecesario en el sistema universal. Cuando el hombre deja de representar la libertad clara y reflexivamente, que es con toda propiedad el modo humano, la representa todavía instintiva é inconscientemente, por más que caiga en los desórdenes de la locura, del idiotismo, y aun se reduzca á la vida puramente vegetativa, como durante el sueño más profundo y la suspensión ó abolición de la sensibilidad y de la motilidad. Todavía en estos estados la fluxión de los sucesos es libre y no fatal, viviente y no mecánica; porque todavía el organismo representa el todo, el microcosmo, y el todo necesita vivir; el lado mecánico es solo un aspecto de la vida, inconcebible sin la vida misma.

Desde el momento que se cae en el error de tomar este lado mecánico, físico, material ó de estructura, por el todo de que forma parte, nos incapacitamos para introducir en esta parte el aspecto esquivo, y á no contradecirnos, necesitamos permanecer mecánicos hasta el fin. Atribuir la función morbosa de la inteligencia á propiedades de los tejidos, es ya incurrir en esta absorción, y por eso nos lleva semejante procedimiento á



egar la libre causalidad del espíritu, que desechada en una esfera, no puede lógicamente tener entrada en las demás.

Véanse, pues, los extravíos á que conduce el irreflexivo empeño de dar esplicaciones de la locura, que estén de acuerdo con doctrinas caprichosas y ligeramente formuladas. Procede, por lo tanto, revisar ante todo estas doctrinas, y examinar si se hallan establecidas sobre los sólidos fundamentos que una buena filosofía puede proporcionar. Ya en otro artículo hemos hecho, aunque brevemente, esta revision; réstanos formular una doctrina de la locura que aspire á eximirse de todo vicio fundamental ó filosófico, y este será el objeto de otro artículo, último que por ahora consagraremos á esta cuestion.

NIETO SERRANO.

CONSIDERACIONES FILOSÓFICAS

DEL

LICENCIADO ORTEGO

SOBRE ALGUNOS DE LOS PRINCIPIOS CONSIGNADOS EN LOS NUMEROS PUBLICADOS EN EL Programa de Ampliacion de Terapéutica é Hidrología Médica del Dr. D. Vicente Asuero. (1)

II.

Para demostrar que no es cierta la máxima de Baglivio en relacion á lo que los médicos fueron en épocas pasadas ante los sistemas todos, y á lo que en la actualidad somos y sucede, como lo acredita el doctor Asuero y sistemáticos de todos los países, segun las consideraciones que sobre la naturaleza y su código universal hace, demostrando, ó mejor dicho, queriendo demostrar no existir fuerza medicatriz, echemos una rápida ojeada sobre aquellos, y luego deduzcamos ante la terapéutica y medicina toda.

Dicen unos: «es naturaleza la esencia y propiedad esencial de cada cosa,» y sin embargo de no poder conocerla, queremos con exactitud describir lo que se escapa á la aplicacion segura y general de nuestra corta y exigua inteligencia.

Detened vuestra consideracion «en el agujero de Botol, lo que acontece en el uraco, lo que pasa el alveolo con la caída del diente: al absceso abierto, al abdomen desahogado con la paracentesis, ó la matriz des- embarazada con el parto, y vereis que las cavidades donde se halla el pus, la serosidad ó el producto de la concepcion, se cierran ya, merced á la elasticidad y retractilidad de las fibras orgánicas y á la presión constante é ineludible de la atmósfera, porque ya son inútiles sus cavidades, evacuados los productos que contenian» dice el Dr. Asuero.

Fijémonos en la naturaleza misma de estas cosas, examinemos estos hechos sin prevencion, no tengamos amor propio, digamos con sinceridad que la investigacion de la naturaleza de todo lo conocido nos conduce de razonamiento en razonamiento á lo abstracto, á veces á la novela y en ocasiones determinadas á la fan-

tasía... ¡¡¡Esto pasó en medicina y desgraciadamente tiene lugar hoy más que nunca!!!...

Nos habla el Dr. Asuero de la naturaleza ante estos hechos para no admitir fuerza medicatriz, y en su vista y sin previo exámen, confiesa un código universal que la abstraccion le ofrece y que el raciocinio rechaza, comprendiendo la imposibilidad de saber qué es la esencia, qué es la propiedad esencial de la cosa que se estudia, qué es, en fin, la naturaleza que proclama en terapéutica y á la que apela para que mediante la elasticidad, irritabilidad y contractilidad de las fibras orgánicas, las cavidades se cierren sin fuerza medicatriz por la terapéutica natural.

Todo acontecimiento que en el mundo existe, reconoce necesaria é indispensablemente una causa que lo produce, mejor dicho un cuerpo que lo determina: toda variacion de estado supone un cuerpo que le dá origen (4).

Y como en este principio un análisis severo nos manifiesta tres nociones elementales, hay necesaria é inevitablemente que admitir

- 1.^a La de fenómeno anterior (causa):
- 2.^a La de fenómeno posterior (efecto):
- 3.^a La de relacion que reúne el uno al otro fenómeno.

Estudiemos primero el modo cómo el huevo es fecundado, antes de entrar en las consideraciones que le obligan á priori al Dr. Asuero á esclamar: «se cierran, se ciegan las cavidades mediante las propiedades elasticidad, retractilidad, irritabilidad y contractilidad de las fibras orgánicas de la materia animada que las forma, y de ningun modo como consecuencia de la fuerza medicatriz que ciertos sistemáticos admitieron,» pero que él sustituye con la naturaleza, ó sea código universal, que en último resultado, analizando á posteriori la metáfora, lo mismo viene á significar en medio de tanta tecnología, que solo sirve para oscurecer más la verdad del hecho que se observa, como las inventadas por los sistemáticos en todos los siglos.

Todo acontecimiento, Dr. Asuero, que principió, reconoce necesaria é indispensablemente una causa que lo produce, mejor dicho, un cuerpo que lo determina: toda variacion de estado supone un cuerpo que le dá origen.

(1) Ciertamente es que todo acontecimiento necesita causa que lo produzca pero no que esta causa haya de ser un cuerpo que le dé origen. Sucede todo lo contrario: los cuerpos, en cuanto tienen de puramente corpóreo y delimitado en el espacio, no causan ni dan origen á cosa alguna. La causa es fuerza y la fuerza es acto y potencia, pero no cuerpo. Si el hombre causa actos determinados, no es en virtud de su cuerpo, sino del espíritu ó fuerza que le asiste: en cuanto le abandona el espíritu, deja de causar como hombre. Si se dice que los agentes físicos y químicos causan, es tambien refiriéndose al dinamismo, determinado y fatal, que en ellos se considera. Los cuerpos, en cuanto tienen de puramente corpóreo, son el límite supremo de la fuerza, porque son lo inmóvil, lo fijo, y la fuerza es el principio y manantial del movimiento y de todo cambio. Esperemos, por lo tanto, que del concepto de causa, tan imperfectamente formulado por el autor, van á resultar consecuencias exageradas é inadmisibles en algun sentido.

Para no incurrir el Sr. Ortego en el ontologismo que tanto echa en cara al Dr. Asuero, hubiera debido no materializar de ese modo la idea de causa: ó negar y suprimir esta idea reduciéndolo todo á la sucesion, único fenómeno visible, con Hume y los escépticos, ó conservar la nocion de causa en la region impalpable é infenomenal que la corresponde.

N. S.

(1) Véase el núm. 764.

Y como todo el que no tenga pervertida la razón (1) no puede menos de admitir esta proposición, resulta: que si hacemos un severo análisis del mismo, con aplicación al producto de la concepción, las tres condicionales que de él se desprenden dirán:

Dos individuos de sexo diferente, el uno que ha de fecundar, el otro que ha de ser fecundado, se necesitan, ante todo, para que con el examen que de la contracción del útero hemos de hacer, veamos si espulsado el producto de la concepción, la cavidad se cierra mediante las propiedades que el catedrático Asuero y sistemáticos todos admiten, ó por el contrario, juicios de esta índole enmarañan más y más el horizonte médico con abstracciones y errores cardinales que á todo trance debemos impugnar, si la ciencia ha de proclamar algún día la unidad filosófica médica.

Dos seres vamos á estudiar; el uno provisto de huevecillo que ha de recibir la acción fecundante (efecto).

Mujer que le tenía y hombre que le fecundó (causa).

Relación que guarda la generación de nuestra especie: si el contacto de los órganos sexuales no existe, si el humor prolífico no se pone en contacto con la vesícula que en rudimento espera ser nuevo ser, de hecho la generación falta, no tiene lugar.

La experiencia prueba la *constancia*, *invariabilidad*, *necesidad* y *causalidad* habidas entre el hombre y mujer, para que de ésta, fecundada, salga el feto, y la cavidad, inútil ya después de su salida, nos aclare el hecho que pensamos estudiar.

La razón que no esté pervertida dá á conocer que la mujer que no se fecunda no podrá dejar en su útero cavidad que se cierre mediante las propiedades, que representando la naturaleza ó código universal del doctor Asuero por la elasticidad, irritabilidad y demás que confiesa, cieguen ó cierren aquella, inútil ya, y que yo admitir no debo en concepto de *merced* otorgada por cosas abstractas.

Luego las tres nociones elementales de causa, efecto y relación de uno para con otra, están íntimamente unidas á todo acontecimiento.

Luego todo acontecimiento representa en su causa un cuerpo, en su efecto un cuerpo, y la relación que de uno á otro existe, nos dá á conocer la cualidad, la forma y cantidad de uno y otro, pero nunca abstracciones (2).

Luego el Dr. Asuero, al examinar el hecho en cuestión y consignar «se cierra la cavidad del útero, *merced* á la elasticidad, retractilidad, irritabilidad y contractilidad de las fibras orgánicas, y á la presión constante de la atmósfera,» rinde tributo á la ontología, y sien lo abstracto en sus raciocinios apela ante una naturaleza, para demostrar la de su terapéutica natural, y

(1) No tanto. Bien se puede, como hemos visto, poner en tela de juicio la exactitud de tales premisas, sin que sea necesario *ipso facto* declararse reo de lesa razón.

N. S.

(2) La necesidad de un cuerpo para toda causa ó fuerza es incontestable, pero no que el cuerpo mismo sea fuerza y causa; pues entonces vendría á ser supérflua hasta la intervención divina que el autor se guarda de desconocer.

N. S.

negando la fuerza medicatriz de otros sistemáticos, nada aclara con su código universal, y sin saber cómo, nombra al mismo tiempo la esencia de la cosa que se estudia, tan desconocida á su preclaro entendimiento, como al de todo hijo de Adán.

El talismán que tiene y debe imperar en las ciencias médicas, y por lo tanto en la terapéutica, es el de considerar cuerpos y no abstracciones (1).

¿Cómo, pues, el Dr. Asuero, al nombrar la naturaleza, es decir, la esencia y propiedad esencial de la cosa que se estudia, oculta siempre á nuestra investigación y medio á propósito de obtener abstracciones, se fijó en la retractilidad y demás propiedades que cita para fundar el hecho, posponiendo el todo del útero, y la economía entera á la parte, á la propiedad del individuo que examinar quiere, merced á propiedades abstractas, que rijan lo que no deben ni pueden regir, puesto que no existen en sentido de propiedad?

La historia de todas las ciencias, y de la medicina en particular, prueba evidentemente ser cierto cuanto vengo consignando. Fijáronse en la naturaleza del cuerpo, é interpretándola unos por la vida, por el principio vital, por el dinamismo y cuantas variantes del vitalismo ilusorio creado han existido, forman la abstracción no conocida, y admitiendo el error y la controversia en ciencia, jamás de su recinto desaparece la novela, la fábula y lo mitológico.

La naturaleza es la esencia, la propiedad de la cosa que se estudia, nos dicen:

Estudiemos, pues, el hecho de la fecundación; examinemos los fenómenos que la gestación arroja; detengamos nuestras facultades reflectivas y perceptivas ante el mecanismo de su espulsión, ya que este hecho citó el Dr. Asuero; pero todo esto anotando particularidades, describiendo hechos, puntualizando fenómenos, sin querer sorprender esencias, naturalezas, no fáciles de ver en la abstracción, y que irremisiblemente nos conducirán al error por la dirección viciosa que del método hacemos.

Dos jóvenes aparecen en escena, dos seres se hallan destinados á cumplir la gran máxima, el precepto inviolable de la unidad de principio y multiplicidad de fenómenos ante la conservación de la especie y del individuo. Creced, multiplicaos y llenad la tierra, nos dijo el Gran Legislador.

Y nosotros, ante la ley eterna, examinar debemos su fundamento, anotar tantos cuantos particulares existan, sin trincar la base que lo distingue por anteponer la cualidad, el atributo, el accidente que nuestro orgullo creó, al todo, que bien examinado nos dice: hé ahí la verdad, el cuerpo y cuerpos (2).

(1) Las abstracciones, lejos de ser siempre viciosas y deberse deserrar de las ciencias, son indispensables; constituyen el único medio de discurrir. Solo es preciso hacerlas con pleno conocimiento de lo que se hace, y no darlas otro cuerpo que el que tienen en realidad.

N. S.

(2) Es visto que el autor usa la palabra cuerpo en una acepción muy vasta, y tal, que llega á incluir lo mismo que se halla excluido formalmente del concepto de cuerpo: lo incorpóreo é inmaterial. Para él, cuerpo es sinónimo de *todo* ó *totalidad*, y así es que concibe el universo como un gran cuerpo ó un cuerpo total. Pero la totalidad no es un cuerpo puro, inmóvil ó muerto, sino un cuerpo activo, un cuerpo que se hace y de-

Estos jóvenes se miran, y ante esa visual que al través de sus ojos se efectúa, que al través de sus cerebros sus almas valorizan, rápida como el pensamiento, veloz como la fantasía, sin tiempo que marque la multiplicidad de fenómenos que ante la unidad de causa la ley precisa, existir vemos alteracion en los cuerpos cavernosos y en la economía toda, fenómenos múltiples, sin prioridad de accion en propiedades, en vida, en contractilidad, irritabilidad, elasticidad, ni en materia, para que, merced á ellas, las cavidades se cierran, ni aquellos se modifiquen. ¿Qué habeis dado? nada. Y sin dar nada, ¿qué habeis demostrado? alteracion primero, modificacion despues, lo que el fisiólogo en la esplicacion de los órganos generadores os puede dar ante los individuos que cumplen la ley, y que yo omitir debo para fijar las tres condicionales anotadas, de causa, efecto y correlacion de uno y otro, íntimamente unidas á todo acontecimiento.

Luego todo acontecimiento representa en su causa un cuerpo, en su efecto un cuerpo, y la relacion que de uno á otro existe dá á conocer la cualidad, la forma y cantidad de uno y otro.

Luego ante la funcion de la generacion, cuando se la explica con abstracciones que no existen, el médico, en vez de ser fiel intérprete de la naturaleza, desvirtúa la esencia que la caracteriza, emplea el razonamiento en abstracciones que le conducen á la novela y á la fantasía.

No hay abstracciones, no hay *merced*, Dr. Asuero, no hay prioridad de contractilidad, de irritabilidad, de sensibilidad, de elasticidad, de vida, de principio vital, de dinamismo, para cerrar la cavidad del útero inútil ya: los fenómenos múltiples de la ley han sido malamente interpretados por vitalistas y organicistas al dar prioridad de accion en vida y en materia. Todos los sistemáticos tergiversar deben aquella, posponiendo lo principal á lo secundario, el accidente, el (*adyecta*) á lo principal al (*substat*).

No describiré los fenómenos, las cualidades, los atributos que la mujer que concibió presenta, no os diré con estension los caracteres, que bien examinados os darán signos de presuncion, de probabilidad, de certidumbre para el embarazo; no entraré en la esplicacion de cómo los demás órganos, aparatos y sistemas, toman parte para que la modificacion en todos exista; pero sí anotaré ciertos hechos que llevan á la exclusion de prioridades

hace, un cuerpo viviente, lo cual, como se vé desde luego, es algo más que un simple cuerpo.

Por lo demás, no carecen de exactitud sus observaciones sobre la necesidad de no tomar la parte por el todo, y sobre los vicios en que respecto de este punto han incurrido los diversos sistemas. Pero al formar el concepto de robo hay que guardarse de confundirle á su vez con alguna parte. El autor confunde el robo verdadero y viviente con el todo fenomenal ó con la suma de los hechos realizados, exteriores y hasta visibles y palpables, y hé aquí cómo incurre en el ontologismo que quiere evitar, pues hace ser al mundo fenomenal lo que no es; una realidad independiente, absoluta. Quiere dar á la razon y á la religion la parte que les corresponde; mas separa demasiado los polos en cuyo derredor giran estas dos grandes funciones de la humanidad. Así deja á la fé desprovista de objetividad ó dotada tal vez de una objetividad viciosa, y á la ciencia falta de espiritualidad, de fuerza, de principio, de accion.

Lo que hace falta es reconocer bien el carácter del espíritu científico, y sin negarle ni prescindir de él en manera alguna, abstenerse de darle un cuerpo que no tiene, en cuyo caso si se incurre en ontologismo, como sostiene el Sr. Ortego.

N. S.

mal analizadas, malamente admitidas, y con las cuales los sistemáticos todos fundaron la anarquía más lamentable en la ciencia, que por su mala direccion en la interpretacion de los hechos, carece de verdad en sus proposiciones fundamentales.

A medida que el útero desempeña la gran funcion á que está destinado, vemos efectuarse en él mudanzas de volúmen, de forma, de situacion; su testura se modifica, nuevos tejidos se presentan, las nuevas membranas tienen lugar, nuevos vasos existen, líquidos que no habia aparecen, un nuevo sér ante las condicionales de causa, efecto y relacion de uno á otro individuo, dan por resultado este cambio, esta modificacion digna de todo exámen.

Esto que se anota es lo cierto, las modificaciones que en el aparato gastro-intestinal se presentan por el mal gusto de boca, depravaciones en el apetito, irregularidades en las escreciones alvinas y urinarias son la verdad.

Los cambios que en la circulacion se desarrollan y sirven para que tactos amaestrados diagnostiquen con precision, siendo un signo patognomónico del embarazo, el pulso, como lo comprobó mi querido padre, es lo cierto.

Las modificaciones que en la respiracion, facultades intelectuales y afectos se desarrollan son lo positivo.

La certeza de los rasgos, de los fenómenos que de la economía toda se desprenden de la mujer embarazada ante lo positivo y cierto de su estudio descrito en las obras de este género, desaparece en el instante que para explicar lo fenomenal, los particulares admitamos resultados merced á la irritabilidad, sensibilidad, contractilidad, elasticidad y demás fenómenos múltiples que los sistemáticos crearon con prioridad, vida ó materia en primer término.

Dad prioridad de accion á lo secundario, y la multiplicidad de fenómenos se antepondrá á lo más principal; desatended la ley en su fundamento, y quitareis la sublimidad de la misma: inquirid la naturaleza de su existencia examinando la esencia de la prioridad que le dá el sello de principio, y vuestra arrogancia os conducirá de presuncion en presuncion al error.

Efectivamente, si al ver la cara de la jóven que en pequeño hemos puesto en escena ante la ley del *crescite et multiplicamini*, examinamos la modificacion de su boca y contemplamos sus comisuras rasgadas y con la alteracion de la hermosura que antes existió, siendo cosa diversa ya: si nos detenemos en la contraccion de su rostro, en la palidez marchita cual pétalo por rocío intempestivo que sobre su belleza cayó; en la languidez de su vista cual sombra de eclipse que el nuevo planeta interpuso, y queremos explicar este cambio apelando á una naturaleza, que merced á la irritabilidad, elasticidad, contractilidad, sensibilidad y demás fenómenos múltiples de todos los sistemáticos con prioridades mal comprendidas de la ley, y posponemos lo principal á lo secundario, de hecho vamos de abstraccion en abstraccion á dejar lo cierto por la fábula,

la verdad por el error, lo demostrable por lo mitológico, lo real por lo ficticio.

El cuerpo es grave, y cuando otro no le intercepta su camino, de hecho cae. Físico, demuéstreme, hazme tangible la abstracción gravedad, y ante la demostración prescinde del cuerpo. Vano intento...

El químico aproxima una base y un ácido, y cuando un nuevo cuerpo no intercepta su contacto, de hecho aparece uno nuevo, diferente de los que sirvieron para que se formase. Químico, demuéstreme la afinidad, y ante esa demostración prescinde del ácido y de la base. Loca exigencia...

Geólogo, demuéstreme una roca y cuando desees que los aluviones dirijan sus detritus para que en pradera rica la vegetación ostente los matices que el botánico estudiar anhela y las corolas encantadoras, con el beneficio que aquella determinó; marca la cohesión de sus cristales, describiéndome la contractilidad de la sensitiva que en el valle apareció y el fisiólogo admite en abstracto. Nunca, imposible, dirá el primero; mas á buen seguro que no el segundo... si quereis saber como aquella se contrae. Naturalista, dame el rico fruto de la cereza, y cuando saborearle quiera, quítale de mi paladar y sin que le haya herido exígeme describir el gusto, suavidad y naturaleza toda sin que haya participado de él. No más delirios...

Médico, pon en mis manos el fruto delicado que mi especie me reclama, y cuando contemplar quiera el cumplimiento de la ley, que sobre mi frente el Gran Legislador imprimió y que tú comentar debes, ante el mecanismo todo que mi cara esposa ofrecía cuando depositó entera confianza en tu inteligencia salvadora, para evitar la metrorragia que existir pudiera, describeme los rasgos de ese sér querido unificado á mi corazón (a) con el mecanismo del parto y sin que infrinjas la ley ni pospongas lo fenomenal, cuando la cavidad del útero se cierre por ser inútil ya.

Momento feliz de explicación, os dirá el Dr. Asuero y todos los sistemáticos médicos en oposición á cuanto en sus aplicaciones hacen los positivistas físicos, químicos y naturalistas, quienes quieren hechos, no abstracciones, así como los otros, ó sean los médicos sistemáticos, estudio de esencias, de naturaleza, de cosas abstractas é incomprensibles, para posponer lo práctico, lo positivo y cierto á lo controvertible é imposible de conocerse.

Merced á la contractilidad y propiedades físico-químico-órgano-vitales, ó sea gracias á la naturaleza, ó sea también conjunto de prioridades activas y pasivas, se cerró la cavidad uterina inútil ya.

¿Se ha salvado la naturaleza de la cosa que se estudió con tal satisfacción científica?

¿Se ha dado término á la terapéutica natural?

¿Se ha puesto límite á la controversia que en todos siglos legaron los sistemas?

¿Se ha dicho y demostrado, en fin, las aplicaciones

(a) Queridos Eladios, recibid este suspiro del padre que tanto os idolatró.

eminentemente trascendentales que ante la clínica los sistemas médicos ofrecen?

No, y mil veces no, digo yo, el más pequeño de todos los hijos de Esculapio.

Veamos: la cereza cuerpo, no es para nosotros otra cosa más que el agregado ó conjunto de las cualidades que la constituyen. Al reflejar la luz, este cuerpo hace en nuestro ojo, cuerpo también, la impresión que significa *color encarnado*; al ponerse, roto ya, en contacto del paladar, lo que llamamos *dulzura*; y aplicada á la mano, otras denominadas *suavidad, redondez, etc.* Y sabiendo ya nosotros por experiencia y raciocinio que no hay efecto sin causa, suponemos, con razón, que en la cereza hay cosas capaces de producir, pues de hecho las producen, las impresiones de color encarnado, dulzura, suavidad, etc.; y en consecuencia decimos, que la cereza es encarnada, dulce, suave, etc., y de todas estas ideas parciales componemos la total de la significación por aquel nombre. ¿Qué espresa, pues, la palabra *cereza* con la cual le designamos? Su idea total, es decir, la suma de las cualidades que le suponemos á consecuencia de las impresiones que ha hecho en nuestros sentidos. ¿Y las palabras *encarnada, dulce, suave, etc.*? La idea parcial de cada una de estas cualidades, consideradas como parte de aquel todo. Se vé, pues, que de las palabras destinadas á espresar ideas de seres, de cualquier clase que sean, unas espresan su idea total ó el conjunto de sus cualidades, y otras la parcial de alguna de estas, consideradas como parte suya.

Examinemos estos juicios con las doctrinas que han reinado en medicina, y antes de todo estudiemos la naturaleza de la cosa que se discute, relacionada á fuerzas abstractas, á materia en primer lugar, no conocidas, y que todos los sistemáticos confiesan, así como á la contractilidad que el Dr. Asuero admite en el útero, para que su cavidad se cierre, *merced* á la parte ó cualidad de que hace depender el objeto, que bien examinado escluye acción de prioridad.

La mujer fecundada no debe ser para nosotros más que el agregado ó conjunto de cualidades que el cuerpo de aquella ofrecer debe, y cada experimento que en ella practiquemos, la reunión de cualidades ó fenómenos que el cuerpo que empleemos determine en la misma.

Los caracteres, los rasgos ó cualidades que la joven que concibió presenta para que formemos signos de presunción, de probabilidad y certidumbre de embarazo, demuestran ser las propiedades en su reunión, la idea total que de la misma tenemos formada.

Este modo de pensar no es arbitrario, es consecuencia inmediata del modo como formamos ideas totales y parciales de la mujer embarazada, y por analogía de las demás que sufran de igual manera y de un modo semejante. Cada mujer embarazada es, pues, para el médico, el agregado de caracteres, el conjunto de cualidades que la misma presenta.

Si la cereza al reflejar la luz hace en el órgano de la vista la impresión de color encarnado, la cara descompuesta, la modificación de las mamas, la supresión de la menstruación, la elevación del vientre, los ruidos

cardiacos y entero-placentarios y demás cualidades que en todo su cuerpo la mujer que se halla en gestacion ofrece, hacen al médico diagnosticar el embarazo.

Los dolores que esta presenta, la rotura amniótica, la salida del líquido, la presentacion y posicion del feto, la espulsion de este, la reduccion de la cavidad uterina hacen al facultativo decir el parto se terminó.

Y así como el color encarnado, la dulzura, suavidad y redondez nos sirven para decir que la suma, que la reunion de estas ideas parciales forman la cereza, porque por esperiencia y raciocinio sabemos que no hay efecto sin causa; suponemos con razon tambien que en la jóven en cuestion no pueden menos de presentarse tales fenómenos, habida razon de causa, efecto y correlacion de uno y otro entre el acto de la fecundacion, durante el embarazo, en el parto y despues del parto.

¿Qué espresa, pues, la mujer durante estos períodos fisiológicos? ¿Qué nos dá á conocer si viene la metrorrágia y multitud de padecimientos, para que figure ya en la patología durante la triste situacion que la hace atravesar el puerperio?

Espresa, pues, la idea total, es decir, la suma de las cualidades, de las propiedades, de los fenómenos cuando se halla ante la fisiología, la de síntomas ante la patología, que la suponemos á consecuencia de la impresion que hizo en nuestros sentidos. ¿Y los fenómenos, las cualidades, los síntomas descritos? La idea parcial de cada una de estas cualidades, de estos fenómenos, de estos síntomas considerados como parte de aquel todo. Se vé, pues, que las palabras destinadas á espresar estados fisiológicos y patológicos en los sugetos, unas espresan su idea total, ó sea el conjunto de cualidades, de síntomas, y otras la parte ó alguna de ellas.

¿Qué hicieron los *empíricos-rationales, órgano-dogmáticos, método-dogmáticos, eclético-dogmáticos, homeopatas y químicos* comprendidos todos entre *vitalistas y organicistas* en el trascurso de tantos siglos? Truncaron el sustantivo y el adjetivo de los gramáticos, antepusieron la parte el (*adjecta*), al todo, la idea parcial á la suma de todas ellas, representando al individuo sano y al enfermo con cualidades, con síntomas componentes de la enfermedad ante la abstraccion y en primer término.

Todos dicen que la naturaleza de las enfermedades se ignora, que la sustancia de las cosas no se conoce, que la propiedad esencial que las distingue no se sabe; y sin embargo, desatendiendo fenómenos y cualidades objetivas, se elevan á la gran síntesis de *vida, dinamismo, principio vital*, de *materia* abstracta con accion de prioridad en los medicamentos, en las esplicaciones que los sistemáticos crearon, y que al través de los tiempos defienden en la actualidad.

¡¡Unidad filosófica médica; no más hipótesis ontologistas si queremos merecer la denominacion de científicos!!!

¡¡Correlacion del hecho y esplicacion sin violencia; no más arte ante las enfermedades!!!

Si Augusto Nicolás dijo: «la Religion y la filosofía

se pondrán de acuerdo, cuando los sábios tomen del cristianismo los gérmenes de la ciencia,» nosotros á imitacion suya esclamar debemos.

La medicina marchando en armonía con la Religion y la filosofía, alcanzar debe la unidad de principio que en los gérmenes de la ciencia los cuerpos le enseñan, sin inquirir la naturaleza ó esencia de las cosas, que todos ignoramos, y que solo se halla reservada á quien todo lo rige.

(Se continuará.)

DOCTRINA MÉDICA ACERCA DEL CÓLERA MORBO INDIANO; RESULTADO DE LA MÁS RIGUROSA Y SEVERA OBSERVACION, POR D. JOSÉ PEÑA Y CÁMARA.

Continuacion. (1)

52. Todos los autores se hallan tambien conformes en que el cólera hace más estragos al principio que al fin de las epidemias: yo no lo veo así; esto proviene de que han hecho caso omiso de su primera y principal época, y sino, dígame: ¿Cuándo comenzó la pestilencia asiática en 1865 en Madrid? Claro está que para ellos cuando sucumbian á cientos en el mes de Octubre, y para mí en el mes de Agosto, haciendo su siembra funesta en este y Setiembre, para producir fruto amargo en el predicho Octubre (sin contar los innumerables crónicos despues), por su abandono ó descuido.

53. Han dicho tambien los mismos autores que el cólera llamado por ellos confirmado «deja en pos de sí largos y penosos sufrimientos,» y no podia menos de suceder así, y ya está dicho el por qué, puesto que desconociendo la naturaleza y esencia del mal, nadie se cuidaba en ayudar á la naturaleza hasta eliminarlo por la piel.

54. Pero yo digo más, *admírese quien se admire*, que no solo se quedan afeitos aquellos, por las razones espuestas, sino que *todos* los que han padecido colerinas ó cólicos debidos al principio morbo del cólera, se quedan inficionados, envenenados con discrasia colérica de un modo más ó menos latente (si la naturaleza no provoca la erupcion), para desenvolverse á su tiempo.

55. Quiero decir: que el cólera es un semillero de males, *tratado como hasta el presente*, es un verdadero Proteo, pues los estragos causados por la causa colérica en su estado retropulso (algido-ciánico-asfítico—mes de Octubre de 1865 en Madrid) es una escarcha para la infinidad de dolencias y víctimas que la misma causa, ora maridándose á las enfermedades crónicas y diatésicas del sugeto, ora produciéndolas él, ó bien desarrollando por las condiciones climatológicas una forma tifoidea que se presenta únicamente en los sugetos inficionados, en los que padecieron colerinas (ó cierto estado particular morbo atribuido á la influencia colérica) ó cólera confirmado, sin presentar su fenómeno esencial, el exantema, cuya dolencia, consecuencia inmediata y natural de dicha causa, es más ó menos grave

(1) Véase el número 764.

segun ciertas circunstancias de localidad, constitucion del sugeto y otras causas accesorias.

56. Todas las enfermedades crónicas debidas á la discrasia colérica, ya se fijen en este ó aquel órgano, ya en este ú otro tejido, tienen un sello especial como originario de la misma causa (siguiendo la ley general del virus sifilítico abandonado en sus múltiples y variadas manifestaciones), y todas ceden, cuando no sucumbe el paciente, á los mismos medios ó mejor al mismo esfuerzo de la próvida naturaleza, á la espulsion del mal por erupciones más ó menos exageradas.

57. Igualmente todas las dolencias agudas, como apoplejías, cerebritis, pleuro-neumonías, gastro-enteritis, erisipelas, oftalmías, etc., que sobrevienen en estas localidades á los sugetos afectos de discrasia colérica, toman el sello de esta, que las complica, embarazando su marcha franca, sucumbiendo muchos, si la erupcion aboca, que sin ella se salvarian.

58. Hé aquí la misteriosa causa ó el por qué ha habido poblaciones, en las que durante dos años seguidos despues de la presencia del cólera, han sucumbido, sin saberse dar razon, doble número de personas que las nacidas.

59. La fiebre procedente del virus colérico, que se desarrolla, dadas ciertas circunstancias de localidad, en los puntos donde aquel ha reinado, tiene alguna semejanza, puntos de contacto con la fiebre tifoidea, es verdad, ¿pero identidad? no por cierto; y el confundirlas es un error de inmensa trascendencia.

60. ¿Es la fiebre tifoidea una entidad morbosa, una enfermedad peculiar, *sui generis*, como lo son la peste, viruela y escarlata? ¿Es el cólera una dolencia procedente de su causa patogenésica especial? Nadie puede poner esto en duda. Pues en este caso, ni aquel estado parecido al tifoideo que sobreviene en algunos en la reaccion colérica (al salir del estado algido-asfítico, por cuyo motivo han quedado alterados el sistema nervioso y el sanguíneo), ni el que domina á los dos ó más meses procedente de la misma causa, pueden denominarse tifoidea, así como tampoco la tifoidea podrá denominarse jamás colérica. Dos semillas heterogéneas tienen que dar fruto diferente.

61. La alteracion más importante y comprobada por todos los observadores en el cadáver, es la produccion de unos corpúsculos más ó menos perceptibles, que se han encontrado en el exófago, estómago, duodeno, en el yeyuno, y particularmente en el ileon, el ciego y el colon que apenas puede distinguirse á simple vista en algunos sugetos; que adquieren en el mayor número de individuos un volumen igual al de un grano de mijo, un cañamon, etc., que vistos al trasluz ó al sol, dan á los intestinos un aspecto granuloso, que tienen un color blanquecino, alguna vez sonrosado, que en ocasiones están en una superficie más ó menos inyectada, rosácea ó sembrada de manchas más ó menos rojas, que le dan el aspecto de arborizacion bastante espesa. ¿Pero se podrá llegar á conocer la naturaleza de la enfermedad contando con tales lesiones? Claro es que no, dice Valleix.

62. Si la idea que hemos emitido y sostenido, y que consignamos nuevamente, resultado de infinitas observaciones, es una verdad, esto es, si el cólera morbo es una afeccion virulenta esencialmente exantemática, que abocada á su tiempo no presenta esos grandes trastornos, esos terribles desastres y mortandades y consecuencias funestas ¿qué extraño es que hecha retropulsa ó metastásica de los folículos sudoríparos de la piel á sus congéneres de la mucosa gastro-intestinal, cause todo aquello, y además que ahí sea el sitio que nos marque la anatomía patológica como asiento de sus principales lesiones físicas?

63. ¿Pero que no es suficiente para explicar los grandes trastornos y defunciones!! dicen todos los autores. No muere el sugeto por las lesiones intestinales, sino por los efectos inmediatos consiguientes á la causa productora de ellas, que siendo virulenta-venenosa, reabsorbida más directamente al torrente circulatorio, altera la sangre en su crisis, la descompone, y fijada tambien en el sistema nervioso trisplánico, paraliza completamente sus importantes funciones orgánicas, con especialidad la del corazon, y por eso el individuo muere sin pulso y asfítico.

64. No hay para qué confundir el cólera-nostras, enfermedad debida á la estacion y medianos alimentos, propia de un país ó localidad, é hija de estas causas, y por consiguiente no trasmisible ó multiplicable, que sobreviene repentinamente, y cuyo asiento es el conducto digestivo sin relacion con la piel, en la que nunca se presenta cianosis, ni deja en pos de sí largos y penosos sufrimientos, con el cólera morbo indiano, que es importado, recorre pueblos y naciones siendo el vehículo de él el hombre y sus efectos, y sobre cuya causa patogenésica obra la atmósfera indirectamente; cuya marcha es lenta é insidiosa, y su asiento primordial y principal la piel, con tendencia á invadir, con preferencia á otros órganos, la mucosa gastro-intestinal por retropulsion ó metastasis de un virus cutáneo, producto patológico, tomando entonces el nombre de cólera, produciendo la cianosis y asfixia por una alteracion virulenta de la sangre, y cuyo fenómeno principal, natural y patogenésico en su estado regular, es un sudor profuso y fétido hasta hacer abocar una erupcion *sui generis* exantemática-miliar.

65. Y resumiendo todo lo que antecede, resulta: que lo que se ha denominado cólera morbo epidémico, ni es cólera, ni epidémico, ni enfermedad natural y regular, sino consecuencias fatales de una dolencia eruptiva descuidada ó abandonada, hecha retropulsa ó metastásica. Por consiguiente, los estados, grados ó marcha (como se quiera), que puede presentar el cólera morbo son: ó bien el curso regular, normal y franco, con los síntomas generales descritos en el núm. 46, con diarrea específica ó ligera escitacion gástrica, y si se pone en cura el paciente en este estado, cuatro dias á cinco de eliminacion ó efidrosis espulsiva, y dos de brote ó exantemático ó el retropulso con los síntomas generales antedichos con diarrea, vómitos, calambres, supresion de orina y algidez (cólera confirmado de los autores), y despues

reaccion franca, siguiendo el camino ó marcha anterior hasta su erupcion: ó estos mismos más elevados, llevados hasta la cianosis y asfixia y tendencia irresistible á desahrigarse y despues una reaccion viciada, convertida en una especie de fiebre tifoidea, lucha terrible entre la naturaleza y el mal, para espulsar el principio morboso virulento, que ha alterado la vida en su manantial, en sus centros: ó esta misma desbordada, produciendo una metastásis meníngeo-cerebral ó pulmonal, la muerte: ó los propios, alterando la sangre en su crisis, y al par al sistema nervioso trisplánico en tal grado (ó en el mismo que á otros, pero hallándose la naturaleza más débil), que sobreviene la muerte por asfixia é inercia del corazon. Y hay casos en que se presentan los síntomas generales sin diarrea; pero por lo regular, con escitacion gástrica, sin vómitos (cólera seco de los autores), con fuerte dolor de riñones, desmayos, sudores, malestar indescriptible, que suele causar, si no se combate, una metastasis cerebral ó pulmonal. En todos y en cada uno de estos estados que he bosquejado, *inclusa la colerina*, cuando no ha aparecido, despues de los sudores abundantes fétidos, la erupcion, se queda alterada la economía de un modo más ó menos insidioso y latente de su principio morboso, ya maridándose á los órganos enfermos, ya produciendo diversas enfermedades crónicas, ó bien dadas ciertas circunstancias atmosféricas, una especie de fiebre tifoidea, pero distinta en su esencia; ó bien complica y embaraza las enfermedades agudas de un modo peligroso, cuyo estado discrásico dura hasta años en los pueblos donde ha reinado la pestilencia.

(Se concluirá.)

TERATOLOGÍA.

ARTÍCULO III.—(1)

La ley de unidad orgánica liga armoniosamente con un vínculo comun á todo ese mundo que está sujeto á más leyes que las generales de la materia: por ella se comprende y esplica bien la analogía funcional que existe, no solo entre algunos actos de todos los individuos de la escala zoológica, si es que tambien entre los de estos y los del mundo botánico. El hombre y el más sencillo musgo tienen de comun funciones impropias de los minerales: la vida vejetativa. El estudio de las metamorfosis de los elementos orgánicos ha conquistado un terreno de investigaciones, que le han de conducir á descubrimientos importantísimos. ¿No es ya un hecho la analogía del modo de trasformarse las sustancias amiláceas en azúcar en unos y otros seres organizados? ¿No se ha llegado á un resultado semejante en la trasformacion—hablando de un modo general,—de los elementos ternarios en cuaternarios, y vice-versa?

No para aquí la importancia de la ley general de unidad orgánica: el estudio profundo de la zoología ha demostrado semejanzas y anomalías entre las diversas

clases de este y determinadas épocas de la vida del hombre. Hechos que hasta ahora habian pasado desapercibidos han venido á derramar torrentes de luz en la fisiología humana y han de reconstruir la patología que bambolea.

En el terreno fisiológico se ha podido esplicar, merced á tan importante principio, la marcha del embrión en su evolucion: la ley de desarrollo se ha podido formular, dando razon de fenómenos inesplicables hasta el dia. La vida del hombre *anterior á la aparicion* y formacion de los sistemas anatómicos generales, y de aparatos tan importantes como el digestivo y respiratorio, ha ido presentándose á la consideracion del fisiólogo, semejante en una época á la VIDA DEL MOLUSCO, en que apenas si existen otras funciones que las nutritivas. Véase más adelante, cuando aun no pueden presidir, por lo incompleto de su constitucion, los sistemas nervioso y sanguíneo al desarrollo general del individuo—como se dá por supuesto—una grandiosísima actividad de formacion y desenvolvimiento de todos los órganos que han de constituir definitivamente el animal, en una magma orgánica segmentada que, análoga al estado normal de los ANIMALES DE VIDA GANGLIONAR, vive rítmicamente con una circulacion esclusivamente abdominal, y con un sistema nervioso, *sembrado* por toda la naturaleza en porciones que avanzan, *desarrollándose de la circunferencia al centro*, hecho en abierta oposicion con lo que enseñan todos los sistemas médicos desde Sthal hasta Santero. Bosquéjase más adelante la circulacion cardiaca, muy distinta de lo que ha de ser despues de nacer, muy diversa aun de la intrauterina de los últimos tiempos; ha de pasar aquella CIRCULACION POR SER SEMEJANTE Á LA DE LOS REPTILES, cuyas cavidades cardiacas no son las mismas en número y disposicion que las de los mamíferos. Podríamos ampliar más este pensamiento, y descender de actos tan generales a evoluciones parciales de tejidos y órganos, y tendríamos ocasion de fijar semejanzas evidentes de aplicacion inmediata á la interpretacion de los mónstruos (a). Todas estas semejanzas quedan á veces impresas en el sér: una suspension de desarrollo en tales momentos se traducirá al fin de la vida uterina por anomalías en los órganos, que hagan ó no viable al animal.

El análisis de la vida en sus distintas eras de evolucion conduce tambien al fisiólogo á admitir hechos tan paradójicos, al parecer, como la presencia en el hombre completamente formado, de partes, de tejidos, de órganos acaso con funcion completa, desprovistos en absoluto de vasos sanguíneos ó sin nervios, ó sin unos y otros.

Al formular la microscopia tales hechos, la dada

(a) Y entiéndase que no somos de los que admiten que el perfeccionamiento sucesivo de las especies ha dado lugar á toda la creacion viviente: esta idea panteista no cabe en nuestro dogma religioso ni científico; lo que menos, por incompleta y porque deja la cuestion en pié. Esto no obsta para que admitamos un mismo plan orgánico, que tan sencillo nos le ofrece la embriología moderna; y no nos repugna en nada el admitir que sea la senda seguida por el Autor de la naturaleza, que así se ofrece á nuestra consideracion más inmensamente sábio, que si suponemos á cada sér de la creacion en un piélago de fenómenos aislados. Cuán grande, en verdad, aparece la creacion despues de seguir una senda tan sencilla!

(1) - Véase el número 765.

asaltó á la mente: las ideas de dinamismo han dominado y dominan tanto, que ni vitalistas, ni organicistas, conciben vida sin nervios; mucho menos sin circulación sanguínea; unos y otros han hecho depender la vida de tales elementos orgánicos; los vitalistas, considerándolos como datos segundos del problema, los organicistas como de primer orden. Una fórmula tan atrevida como esta: «hay órganos desprovistos de nervios; hay órganos desprovistos de vasos sanguíneos; hay, en fin, órganos que carecen de vasos sanguíneos y de nervios:» por más que fuera el resultado de prolijas investigaciones, tenía que ser reprochada, no admitida por una y otra secta: ambas podían decir con arrogancia: micrografía, has cometido un error grave; el hecho que proclamas no es cierto, pues la vida es imposible sin inervación ni circulación; todos los fisiólogos y patólogos de cien años acá desmienten tu aserto: los Stal, los Valles, los Brown, los Barthez, los Cullen, los Pinel, los Bichat, los Broussais, los Santero todos, todos basan su doctrina en la inervación y circulación ¿cómo admitir tu dicho?

Y sin embargo, nada es más cierto; la anatomía comparada puede contestar: animales hay—es verdad que se los llama imperfectos—en que el análisis no ha podido descubrir aquellos elementos orgánicos. Si esto no basta, recurramos á la embriología, y esta nos dirá que los cataclismos orgánicos más trascendentes se ejercen sin la presencia de vasos ni nervios; nos dirá más, y es que la misma formación de tales sistemas anatómicos generales se verifica, merced á otra cosa, fuerza, acción ó como quiera que se llame, independiente y anterior á ellos, cronológicamente hablando.

La observación en el adulto prueba en mil casos lo que estamos reseñando.

La teratología viene á dar un sello de verdad inconcuso á lo mismo: en la serie sucesiva de estos artículos iremos encontrando fetos humanos sin hemisferios cerebrales, sin masa encefálica, sin centro raquídeo, sin plexos viscerales, sin plexos de nervios raquídeos, sin troncos nerviosos como el ciático ó los mediano, radial y cubital, y finalmente, sin un solo ramillo nervioso: y de un modo paralelo, sin carótida, sin aorta superior, corazón, sin aorta inferior, y sin vasos gruesos. Y estos organismos de imperfección creciente (a) que hemos enumerado, han vivido con funciones perfectas—en su grado se entiende,—sin echar de menos lo que para muchos constituye la esencia y origen de la vida.

¡Y la patología actual, la patología de todos los sistemas vivientes, se basa en un hecho inexacto; la existencia por do quiera de vasos y nervios! (b)

(a) Cuando decimos de los monstruos que son de organización imperfecta, como cuando en zoología se dice lo mismo de ciertas clases enteras de animales, se usa un lenguaje de comparación; la imperfección no existe.

(b) Se ha tenido que suponer á todo el organismo, empapado por decirlo así, en vasos y nervios. Uno de los que más francamente lo ha espuesto ha sido Boudau, en cuya época no se le podía responder. Véase cómo se espresa: «La vida no es más que sensibilidad y movimiento, El sistema nervioso puede compararse, con respecto á sus propiedades esenciales, á un pólipo cuyas raíces ó bocas se extienden á los órganos de los sentidos y á todas las partes, dando á cada una la especie de sensibilidad ó movimiento vital de que están provistas y que el sentimiento gobierna, porque la vida no es más que sensibilidad y movimiento.» (Œuvres comp. ed. Richerand.; tom. II, pág. 851.)

Más tarde fué cuando se inventó lo del *aura nerviosa*, para poder sostener la teoría del dinamismo universal.

Sírvanos lo que vamos diciendo como de prueba de que la teratología no es simplemente un estudio de curiosidad; no se limita á dar razón de los pretendidos caprichos de la naturaleza; la importancia de estos estudios ofrece al fisiólogo y al patólogo gérmenes inmensos que desenvolver en la ciencia: á uno y otro le presenta hechos que jamás podrá conseguir la experimentación. Los *experimentos vivos* que posee la teratología hubieran ahorrado grandes trabajos y errores á los fisiólogos modernos, si los hubieran conocido. Hoy un teratólogo puede *á priori* pronosticar el resultado de investigaciones difícilísimas de actualidad, siguiendo un camino más corto y seguro.

Vamos hablando de las monstruosidades como de organismos regulares y en que nada falta al plan orgánico. Se nos dirá ¿si en teratología todo es orden, toda armonía; si las leyes orgánicas se verifican con la misma precisión que en fisiología, en qué consiste la monstruosidad?

La monstruosidad no hay que ir á buscarla en lo inexplicable, en el caos: la monstruosidad es una consecuencia necesaria de las leyes orgánicas, y basta que haya en un organismo esa evolución, suspensión ó retardo de desarrollo, para que al fin de la vida intrauterina nos hallemos con esos seres de formas inconcebibles, desprovistos de regiones enteras, y que nos encontremos que han vivido hasta entonces acaso sin cabeza, acaso sin tronco, y quizá representados en unos cuantos elementos anatómicos bien sencillos.

Tenemos, pues, el segundo hecho, la ley puede decirse, de teratología, que hace depender todas las anomalías y monstruosidades de la suspensión del retardo en el desarrollo del embrión.

El desenvolvimiento de esta idea constituye la teratología trascendental, y su demostración será el resultado de cuanto vayamos diciendo.

El hecho tiene cuatro modos de verificarse en concreto, dice G. S. Hilaire:

1.º Un individuo puede presentar condiciones orgánicas que normalmente no se encuentran en ninguna especie;

2.º Puede presentar condiciones orgánicas que normalmente se encuentran en una ó muchas especies, pero no en aquella á que él pertenece;

3.º Puede presentar condiciones orgánicas que normalmente pertenecen á su especie, pero no á la edad en que se encuentra;

Y 4.º En fin, puede presentar condiciones orgánicas que normalmente se encuentran en su especie, que aun pueden ser de su edad, pero no de su sexo. (a)

Y se debe añadir un modo más de verificarse la monstruosidad, que Saint Hilaire olvidó; será este:

5.º Puede el individuo presentar condiciones orgánicas, que normalmente se encuentran en su especie, que pueden ser de su edad, que pueden corresponder á su sexo, pero no á la región que ocupan.

Esta clasificación general de lo monstruoso, por de-

(a) Saint Hilaire, loc., cit., tom. I, pág. 51.

cirlo así, es altamente filosófica: de uno por lo menos de los cinco modos que abarca, participan todos los seres teratológicos.

De esta idea de S. Hilaire, se ha hecho una importantísima aplicación á la patología. Las lesiones de nutrición clasificadas por un sábio moderno en heterométricas, heterocrónicas y heterotópicas, han podido serlo así, merced á la ciencia que nos ocupa (a).

Y aquí tenemos un hecho por demás notable; la teratología y la patología admiten un órden de causas análogo, para fenómenos muy diferentes en la manera de ofrecerse á nuestra vista: lo que en el embrión produce una monstruosidad, en el individuo desarrollado produce acaso un cáncer; lo que en el individuo produce una monstruosidad rinocefálica, v. gr., provoca en el adulto acaso un tumor maligno. Nos encontramos con la heterometría, la heterotopía y la heterocronía, dando por resultado segun la edad en que se verifican, en unos casos monstruos; en otros, degeneraciones orgánicas: *lesiones vegetativas* siempre.

Vemos, pues, á la teratología y á la patología emergiendo de un mismo punto, unidad orgánica: y llegar por vías análogas á extremos tan distintos, monstruosidades y enfermedades.

Esto, que como fácilmente se comprende, es una demostración más del interés que ofrece el estudio de las monstruosidades, nos indica lo grande de las consecuencias que la teratología puede deducir.

La naturaleza se sirve para llevar á cabo tan diversos modos de desarrollarse teratológicamente, de procedimientos que son capaces de un estudio general y que serán objeto del artículo inmediato.

DR. MARTIN DE PEDRO.

PRENSA MÉDICA.

De la tricoficia tonsurante.

Hay una enfermedad parasitaria que se presenta en la piel de la cabeza casi de un modo esclusivo, porque es raro encontrarla en la barba; tal es el *herpes tonsurante*, afección caracterizada como el *herpes circinado* y la *cicosis* por la presencia de un solo y mismo hongo, el *tricrofton*.

La tricoficia tonsurante, denominación que teóricamente vale más que la de herpes tonsurante, se presenta en forma de placas ordinariamente redondas, que

(a) El sábio á quien nos referimos es Virchow, el sábio menos original de cuantos hemos conocido. La mayor parte de las grandes ideas de sus escritos son de otros; y sin embargo, calla con frecuencia la fuente donde bebió. ¿No parece una de sus primeras concepciones la división de la irritación en nutritiva, formativa y funcional? pues es de Galeno. ¿No deslumbra, como lo más fundamental de su sistema celular, la admisión de los célebres *territorios celulares*, con las consecuencias que deduce? pues la idea es de Bordeu, que los denominó *departamentos orgánicos*; y á los que dió un valor análogo, al que despues ha dado el sábio de Berlin. ¿No se cree al pasar la vista por sus magníficas páginas de la nutrición que á él solo pertenece la idea de los *conductos nutritivos*, demostrados por él en los *huesos*? Pues esta idea pertenece á nuestro Martin Martínez, que también la dedujo del estudio de la *estructura de los huesos*. ¿No es encantadora la teoría de la doble forma de la degeneración grasosa de la *atrofia muscular progresiva*? pues es de Van-Swieten, que la describe casi con las mismas palabras.

A pesar de todo esto, tenemos al sábio Virchow por uno de los primeros talentos de nuestro siglo; no debía este sábio haberse desdenguado de citar los orígenes de muchas de sus ideas, y más cuando ha tenido la gloria de unirlos y de crear un conjunto filosófico, un sistema fisiológico quizá superior al de Bichat.

tienen perfecta semejanza con la tonsura sacerdotal. Por lo demás es demasiado conocida para que nos ocupemos ahora de su diagnóstico. Lo que debemos decir es, que es sumamente contagiosa; por eso es tan común en colegios y establecimientos donde los niños cambian fácilmente de gorras. Puede, además, ser producida por una tricoficia de forma diferente: Hardy presentó á sus oyentes una mujer, que tenia en las manos círculos de herpes circinado, y que peinando á su hijo le produjo un herpes tonsurante. En otros casos sucede á la inversa, y es bueno estar prevenidos.

Conviene también saber que aunque los caracteriza el mismo hongo, el herpes tonsurante, lo mismo que la mentagra, son en razón de su sitio de implantación infinitamente más difíciles de curar que el herpes circinado. Esta última forma se cura á veces espontáneamente; no sucede lo mismo con las otras.

Respecto al tratamiento, conviene si hay fenómenos inflamatorios, combatirlos con cataplasmas de fécula, baños de vapor emolientes y purgantes. Hecho esto, se procede á la depilación, y despues se usan las lociones con la disolución del sublimado. Cuando ya parece curada la tricoficia tonsurante, es prudente, para evitar la reproducción, destruir los esporos que pueden sobrevivir, empleando mañana y noche y durante algun tiempo la pomada siguiente:

Manteca.....	30 gramos.
Azufre.....	1 á 1,50
Subcarbonato de potasa.....	0,25 á 0,50

La misma medicación es aplicable á la cicosis. En cuanto al herpes circinado, basta para destruir el parásito, dar unturas con una pomada que contenga uno á dos gramos de turbit por 30 gramos de manteca.

De la acción refleja de uno de los nervios sensitivos del corazón sobre los nervios motores de los vasos sanguíneos; por el Sr. CYON.

En una Memoria premiada por la Academia de ciencias de París, trata el Sr. Cyon del descubrimiento de un nuevo nervio sensitivo del corazón, encargado de funciones hasta hoy desconocidas.

En el conejo, que es donde particularmente ha experimentado dicho señor este nervio, nace por dos raíces, una procedente del neumogástrico, y otra del laringeo superior. A partir de su origen en la región superior del cuello, el nervio sensitivo cardíaco desciende costeadando la arteria carótida, al lado del filamento cervical del gran simpático, al que acompaña sin unirse nunca á él. Una vez ya en el pecho el nervio sensitivo cardíaco, se anastomosa con filamentos procedentes del primer ganglio torácico, y se pierde bien pronto en la sustancia del corazón, ó mejor, en el tejido celular denso y apretado situado entre el origen de la aorta y de la arteria pulmonal.

Los experimentos del Sr. Cyon demuestran que la escitación del nervio sensitivo del corazón irradia esclusivamente sobre los nervios vaso-motores, para producir una depleción del corazón, y por consiguiente, una disminución de la presión sanguínea señalada por el manómetro. Para espresar bien este hecho constante de la depresión manométrica despues de la escitación del filamento sensitivo cardíaco, el autor dá á este nervio el nombre de *nervio deprimente de la circulación*.

Hoy es preciso, pues, admitir que, independientemente de las influencias nerviosas *directas paralizadoras* ya conocidas y debidas al neumogástrico en lo que concierne al corazón, existen también influencias nerviosas *reflejas paralizadoras*, y la acción refleja del nervio sensitivo del corazón es precisamente de esta especie. Se comprueba, en efecto, por la observación directa, la parálisis y la dilatación de los vasos arteriales periféricos, en el momento en que se verifica la depresión sanguínea bajo la influencia de la escitación del nervio sensitivo del corazón.

Ya se sabia que el corazón puede, á beneficio de los nervios de sensibilidad que posee, arreglar en cierto modo su amplitud, segun sus necesidades, obrando por acción refleja sobre la circulación general; podemos comprender ahora cómo se establece este equilibrio

perpétuo, que debe existir entre la circulación central y la periférica. Si la sensibilidad de las paredes del corazón es escitada por una repleción sanguínea muy fuerte, resulta de aquí una acción refleja enérgica, que dilata los vasos capilares y atrae la sangre á la periferia. Si, por el contrario, la sensibilidad interna del corazón es muy débilmente escitada, los vasos periféricos se contraen y empujan la sangre hácia el centro circulatorio.

Precipitado de carbon pulverulento, obtenido por la potasa en ciertos líquidos que contienen azúcar.

La investigación de la glucosa en los líquidos animales es una operación bastante delicada; pero por medio del licor cupro-potásico, y tomando ciertas precauciones, se obtiene las más veces un resultado preciso. Pero hay una nueva dificultad que el Sr. Gubler no ha encontrado descrita en ninguna parte, y que á veces se encuentra cuando se somete á la ebullición con la potasa cáustica un líquido que contenga cierta proporción de azúcar, lo cual ya está probado por un primer análisis con el licor de ensayo de Bareswill. En lugar de la coloración oscura debida al caramelo que debería producirse, se vé aparecer un precipitado negro pulverulento y que se deposita rápidamente en el fondo del tubo. Esto sucede, sobre todo, en presencia de las sustancias albuminoideas, y el Sr. Gubler ha visto producirse esta reacción con orinas á un mismo tiempo albuminosas y azucaradas, así como con ciertas serosidades accidentalmente cargadas de glucosa, sobre todo, en un sugeto con anasarca consecutiva á una cirrosis sífilítica.

Para probar que este precipitado negro estaba constituido por el carbon, el Sr. Gubler le ha tratado por el agua régia en caliente. Es sabido que no hay otra sustancia teñida de negro más que el carbon en sustancia, que pueda resistir á la acción destructora del agua régia, siendo alterados los mismos pigmentos negros. A pesar de una ebullición prolongada en el ácido nitroclorhídrico, ha persistido el precipitado negro sin alteración.

El Sr. Gubler explica del modo siguiente la reacción que probablemente se verifica en este caso: la potasa cáustica en presencia de la glucosa, $C_{12}H_{22}O_{11}$, produce habitualmente una sustancia algo más carbonizada $C_{12}H_9O_9$, el caramelo; probablemente tambien el ácido úlmico $C_{12}H_9O_9$; pero por excepción habrá descomposición de la glucosa en $C_{12}H_{12}O_{10}$; es decir en 12 moléculas de agua que quedan en el líquido, y en 12 moléculas de carbon que se precipitan.

Semejantes descomposiciones se verifican espontáneamente en los animales vivos, por ejemplo, en la gangrena momificante. Por el mismo procedimiento los vegetales acumulados en la superficie del suelo ó introducidos en el seno de la tierra, se trasforman sucesivamente en turba, lignito, antrácita y hulla.

De la ablación de los tumores cervicales gangliónicos sin seccion del músculo esterno-cleido-mastoideo y sin desviación consecutiva de la cabeza; por el Sr. SEDILLOT.

Los tumores del cuello, y en particular los gangliónicos, presentan á veces mucho volúmen y extensión; se los vé sobresalir del maxilar, de la clavícula, de la línea media anterior, llegar á la columna vertebral, empujar y comprimir la laringe, la traqueartéria, el esófago, los vasos y nervios carotídeos.

La ablación de estos tumores es el único recurso, y los resultados son felices generalmente cuando el mal no es de naturaleza maligna ni puede recidivar. En todos los casos hay que aislar el esterno-mastoideo que cruza el tumor, le estrangula ó le cubre en forma de membrana, y hace difícil su extirpación. Si se divide este músculo transversalmente, se destruye su acción, y atraída la cabeza por el antagonista, se produce un verdadero tortícolis, y se vuelve del lado operado por la aproximación de la apófisis mastoideas, del esternon y la clavícula, puntos de inserción del esterno-cleido-mastoideo. Hemos propuesto remediar esta des-

viación por la tenotomía del músculo opuesto. Los movimientos de rotación y de inclinación de la cabeza quedan perdidos en parte, pero se evita la desviación lateral. Es evidente, sin embargo, que es preferible la completa conservación del músculo, y hemos buscado el medio de conseguirlo, aun en los casos en que parece más difícil el resultado.

El esterno-cleido-mastoideo, recibe sus principales nervios del espinal y de las ramas profundas del plexo cervical, en la reunión de su tercio superior con los dos inferiores: el cuerpo del músculo no está muy separado de las líneas medias anterior y posterior y la inclinación adelante, y la rotación de la cabeza del lado opuesto le dejan en un estado de laxitud bastante marcada, para llevarle adelante y atrás; se puede seguir así la disección de los tumores, y cuando llega la operación al punto en que corresponden las adherencias al músculo, se las desprende sin grandes dificultades.

Si el tumor es duro, quebradizo, homogéneo, como lo son los tejidos fibro-plásticos y escirrosos, se los divide. Algunas veces es preciso separarlos con tijeras fuertes de las apófisis trasversas, que parecen su punto de partida; se levantan é incinden sin inconveniente los músculos posteriores del cuello, el trapecio, el esplenio y los complexos, y se ponen al descubierto las partes profundas del cuello. Continuando la disección hácia la cara posterior del esterno-mastoideo, es posible respetar los filamentos nerviosos. Si este músculo se extiende en forma de membrana, se le separa de las partes inmediatas, se le reune en cinta, y se escinden los bordes muy adelgazados.

La operación es más sencilla si se trata de extirpar un tumor gangliónico. En este caso se debe dividir cada uno de los lóbulos en el punto en que no existen vasos, después de haberlos distendido por la presión del ganglio empujado hácia afuera contra su cubierta. Se incide esta sin herir los vasos en una extensión suficiente para hacer posible la enucleación del ganglio con el mango del escalpelo ó con una espátula.

Si el ganglio es voluminoso, duro, cretáceo, irregular, se ve cruzar sus vasos á lo largo de los surcos más ó menos ondulados, y penetrar en las anfractuosidades. Hay que aislar y separar el haz vascular, seguirle hasta sus últimas ramificaciones, y romperle por torsión ó arrancamiento para prevenir toda pérdida de sangre.

Pueden estar ocultos los tumores detrás del esternon ó de la clavícula; sino se consigue desprenderlos por una compresión lateral ú oblicua, se los coge con erinas ó pinzas de Museux, y se procede á su ablación por el procedimiento dicho.

En realidad, los únicos vasos divididos son los de las aponeurosis; las venas gruesas superficiales ó profundas en las inmediaciones de las ramas de la carótida esterna pueden ser cortadas entre dos ligaduras.

En tésis general, no se debe extirpar más que los ganglios hipertrofiados, pero aun movibles; porque sino, los desórdenes serán muy considerables, y la operación difícil y larga.

PARTE OFICIAL.

SAUIDAD MILITAR DE LA ARMADA.

REALES ÓRDENES.

31 Julio. Nombrando segundos ayudantes de Sanidad de la Armada á los médicos D. Félix Iquino y Caballero, don Antonio Serratos y Delgado, D. Victoriano Otero y Fontan, D. Joaquin Gutierrez y Salazar, D. Francisco Aldaiturriaga y Onda, D. Antonio Palau y Gueralt, D. Fernando Bosch y Julia, D. Evaristo Fernandez Miranda y Alvarez Tuñon, D. Isidro Pondal y Albente, D. Joaquin Romay y Rodriguez, D. Joaquin Estarrid y Quintana, don Pedro Casellas y Planas, D. Demetrio Sardiña y Rodriguez, D. Narciso Riera y Bassas, y D. José de Balboa y Cancellada.

7 Agosto. Disponiendo embarque de dotación en la fragata *Arapiles* el primer ayudante de Sanidad de la Armada D. Rafael Sanchez y Fernandez.

9 id. Destinando al departamento del Ferrol al segundo ayudante de Sanidad de la Armada D. Marcelino Areau.

Ha sido dado de baja el segundo ayudante de Sanidad militar de la Armada, D. Felipe Solá.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SANTIAGO.

Se halla vacante en la Facultad de farmacia de esta Universidad una plaza de ayudante, dotada con el sueldo anual de 400 escudos, la cual se ha de proveer por oposicion, segun previene el art. 242 de la ley de Instruccion pública de 9 de Setiembre de 1857 y el 15 del Real decreto de 19 de Julio de 1867. Los ejercicios se verificarán en esta Universidad con arreglo al programa aprobado por Real orden de 22 de Febrero último. Para ser admitido á ellos se requiere:

- 1.º Ser español.
- 2.º Haber observado buena conducta moral.
- 3.º Tener el título de licenciado en farmacia.

Los ejercicios serán dos, ambos públicos, que consistirán: el primero en responder los opositores, por espacio de una hora á las preguntas que principalmente sobre la parte práctica y experimental de la Facultad les hagan los jueces del tribunal; y el segundo en preparar una leccion que los jueces señalarán á cada opositor, de las correspondientes á la asignatura á que pertenezca la plaza vacante, ejecutando los opositores ante el tribunal los experimentos respectivos, y contestando á las observaciones que se les hagan.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en la secretaría general de esta Universidad dentro del término de 30 dias, á contar desde la insercion de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Santiago 27 de Agosto de 1868.—El rector, Juan José Viñas.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

Sesion literaria del 30 de Abril de 1868.

Empezó con la lectura del acta de la sesion anterior, la cual fué aprobada.

Se dió cuenta de haberse recibido con destino á la Biblioteca

Acta de la sesion pública de la Academia de medicina y cirugía de Palma de Mallorca.

Continuando despues de la discusion sobre la albuminuria, el Sr. CERVERA, que estaba en el uso de la palabra desde la sesion anterior, empezó resumiendo lo espuesto anteriormente, á lo cual añadió, que muchas sustancias toxicas, como la cantaridina, introducidas en la sangre, ocasionan la albuminuria; y que habia aducido estos hechos y todos los demás, como datos para juzgar las teorías sobre la nosogenesis de la albuminuria. Dijo, que á veces depende de la degeneracion amilácea de los riñones, pero en otros casos no existe tal degeneracion.

Señaló el hecho de la frecuencia con que la albuminuria determina la ambliopia albuminúrica; describió este accidente, que dijo estaba casi siempre enlazado con lesion renal; enumeró las alteraciones que presenta en tales casos la retina, y que consisten principalmente en unas placas grasientas, que se estienden por esta membrana, y con las cuales coincide un signo, y es, que siguiendo las fibras nerviosas de la retina, en una de sus capas se ven trasudaciones sanguíneas estriadas en la misma direccion de dichas fibras nerviosas.

Respecto de la frecuencia de la albuminuria dijo, que la de la ambliopia albuminúrica no deja de ser notable, y que á veces la habia comprobado cuando ningun otro signo habia revelado la albuminuria. Añadió, que nunca habia tenido ocasion de curar á estos enfermos; y que pocas veces habia llegado en ellos la amaurosis á la pérdida absoluta de la vision.

Citó tambien el hecho de un pueblo de la provincia de Granada donde es muy frecuente la albuminuria.

En cuanto al tratamiento de esta enfermedad, dijo que cuando es grave y con lesion renal, es bien cono-

cido, y que cuando depende de otras enfermedades se reduce al de estas últimas.

Se preguntó si podia satisfacernos la teoria de la supresion del sudor como causa de la albuminuria, y contestó que ni esta ni ninguna otra; y que para no aceptarla bastaba recordar el hecho de que por medio de los barnices se suprimia la funcion de la piel, sin que se determinara siempre albuminuria.

Tampoco creyó más aceptable la teoria del Sr. Santero; dijo que admitia estados particulares en el líquido sanguíneo, llámense discrasias, diatesis, vicios ó como se quiera; pero que nuestros medios analíticos son hoy bastante imperfectos, y la sintesis nada satisfactoria; añadió, que la sangre no vive como las celdillas y los tubos nerviosos, y que está reducida, como todos los demás líquidos, á ser el medio interno en que viven los animales; tanto, que el glóbulo rojo, para muchos anatómicos no es una celdilla, porque solo en el embrión se le vé segmentarse y no tiene núcleo: estos glóbulos son verdaderos discos, que sirven para fijar el oxígeno en la respiracion.

Sostuvo como indudable, que en la sangre hay actos químicos, aunque no de naturaleza mineral, sino de un orden superior; que no habia procedido con prudencia el Sr. Quintana al asegurar que nunca se formaria en la sangre un veneno que matase al animal, porque lo contrario á tal aserto, si bien es difícil de demostrar, tampoco puede desecharse *á priori*.

Recordó las catalisis desdoblantes y la accion de los fermentos, y dijo, que en su estudio estriba tal vez en gran parte el porvenir de la patología, y que era posible que muchas enfermedades epidémicas graves dependiesen de la absorcion por el pulmon de fermentos que vinieran á producir tales resultados.

Recordó que en la sangre se verifican fermentaciones alcohólicas, y otras; que el conocimiento de tales hechos se ha adquirido ya, á pesar de que la quimica orgánica es una ciencia de hoy; lo cual promete grandes descubrimientos para lo sucesivo.

Examinó la teoria del Sr. Quintana, que califica el mal de una desalbuminacion de la sangre, y dijo: que si bien era bastante comprensiva, no esplicaba suficientemente la enfermedad; no constituyendo, por lo tanto el ideal de la ciencia respecto de este punto.

Habló del elemento patogénico que el Sr. Quintana dice buscar en las enfermedades, y dijo que la palabra elemento no era muy á propósito para designar el primer hecho morboso, y pecaba por ser demasiado abstracta.

Concluyó, que no hay ninguna teoria satisfactoria respecto de la albuminuria, y que esto no era extraño, cuando muchas de las funciones normales no están todavía bien conocidas, entre otras razones, porque no ha habido hasta ahora un criterio bastante exacto de la nocion de la vida.

Resumió en fin, diciendo, que si ha tomado la palabra en este debate, es porque se han pronunciado frases que le han obligado á ello; que se habia sacado de quicio la discusion, arrojando al campo á que S. S. pertenecen, acusaciones injustas, y diciendo que el materialismo médico es una doctrina disolvente, y el fisio-quimismo una teoria errónea.

Dijo en fin, que la vida es un hecho complejo, en que hay fenómenos fisico-químicos y vitales, que los primeros no lo esplican todo por ahora, aunque acaso lo espliquen en lo sucesivo; que por lo tanto, la acusacion que aquí se ha lanzado es injusta é impropia, y que terminaba reclamando un poco de tolerancia con todas las opiniones.

El Sr. SAN MARTIN dijo: que no esperaba hablar esta noche; pero que toda vez que le llegaba su turno, tenia que añadir algunas palabras respecto de lo que se habia dicho despues de su último discurso.

Contestó á lo dicho por el Sr. Quintana, empezando por manifestar que habia estado muy lejos de negar á S. S. la competencia que tiene para tratar estas y otras cuestiones de mayor trascendencia; que solo habia combatido la escasa distancia que parecia suponer el señor Quintana entre la experiencia propia y la ajena.

Dijo, que al espresar que era animista, lo habia hecho como académico y como médico, porque dentro de

esta doctrina encontraba bastantes fundamentos para asentar la ciencia.

En cuanto al Sr. Seco, dijo: que hubiera deseado que espusiera hechos como S. S.; que por su parte se felicitaba de no haber tenido ocasion de hacer autópsias; pero que no por eso desconocía los elementos anatómicos que caracterizan esta enfermedad. Añadió que por lo demás, en vista de lo dicho por el Sr. Seco, no creía haber comprendido mal lo manifestado en el primer discurso que no oyó S. S.

Respecto, en fin, del Sr. Cervera, manifestó: que le agradecía el buen deseo con que había venido en su auxilio; que estaba conforme en que la observacion y la esperiencia son las bases de la medicina, y que la abstraccion no es el mejor camino para hacer descubrimientos prácticos.

Concretándose luego al modo de apreciar la albuminuria, dijo: que la explicacion que había dado no era para sostenerla con calor y hacer que fuera aceptada; que además reconocía albuminurias determinadas por otras causas, como la procedente de lesion renal, la de las discrasias, la de las embarazadas, etc.; que solo se refería á un cierto grupo de casos de una especie ó forma, y sobre todo, de las agudas.

Recordó que al principio de esta especie de albuminuria, no solo se suprime el sudor, sino tambien se disminuye la orina, y que este doble hecho es el que ha motivado la teoría de S. S.

En cuanto á la congestion renal que el Sr. Seco dice ha encontrado siempre, hay que advertir, añadió, que no siempre produce semejante accidente.

Por lo demás, y volviendo al Sr. Cervera, insistió en que no había querido explicar todos los casos de albuminuria; dijo que los fenómenos observados en el ojo deben ser consecutivos, puesto que los enfermos han muerto sin duda de la enfermedad que se manifiesta por la ambliopia, como por otras muchas lesiones.

Concluyó diciendo, que la albuminuria de las embarazadas debía referirse á una especie de hidropesía fisiológica, distinta, por lo tanto, de la que ha sido objeto de estas discusiones.

Terminada la rectificacion del Sr. San Martin y siendo pasadas las horas de reglamento, se levantó la sesion.

El secretario perpétuo, MATÍAS NIETO SERRANO.

VARIEDADES.

CARTA AL SEÑOR CORTEJARENA SOBRE LA LEY FÍSICO MATEMÁTICA DE LOS MOVIMIENTOS DEL CORAZON Y DE LAS ARTÉRIAS; POR EL SEÑOR GUIDO BACCELLI, PROFESOR DE CLÍNICA MÉDICA DE LA UNIVERSIDAD DE ROMA (1).

Mi estimado colega: en vista de la buena acogida que dispensó V. á mi última carta, insertándola en el ilustrado y respetable periódico EL SIGLO MÉDICO, me atrevo á dirigir á V. las siguientes líneas, sobre un asunto que estudio con gran predileccion.

Tal es, la demostracion matemática que dá mejor y más completa idea del mecanismo por el cual pasa la sangre del corazon á la aorta, y circula por las artérias.

La sangre contenida en el ventrículo es empujada hácia la arteria en el momento de la contraccion ventricular. ¿Pero cuál es la disposicion de las fuerzas que llevan la sangre de un punto á otro?

Si desde el centro de la aorta se dirige una línea hasta la punta del corazon; esta línea representa indudablemente el *eje hidráulico* de la onda líquida que del ventrículo debe entrar en la arteria. El eje hidráulico será el punto donde vienen á converger por necesidad las fuerzas progresivas en accion.

Hagamos un trazado lineal del ventrículo, y tendre-

(1) Véase EL SIGLO MÉDICO, núm. 725, pág. 740.

mos dos líneas convergentes en ángulo agudo en la punta del corazon, una será paralela al eje del tabique, y otra al eje de la pared. Ahora bien; semejante configuracion, unida á la disposicion de las fibras musculares cardiacas, y sobre todo de las en S, nos explica el modo cómo los lados se contraen durante el sistole, y en consecuencia de esto, el acortamiento del eje hidráulico; este último es pues la resultante de dos fuerzas componentes.

Pero la contraccion ventricular obliga á la sangre á penetrar desde el ventrículo, que es ancho, en la aorta, cuya cavidad es mucho menos considerable. El análisis mecánica del fenómeno no es difícil. Recordemos desde luego las relaciones de situacion de los dos orificios: *aórtico* y *aurículo-ventricular*, y es fácil de reconocer que la sangre, antes de entrar en la aorta, debe por un lado del ventrículo, deslizarse bajo la válvula mitral que vá á aplicarse entonces sobre su orificio correspondiente. La válvula aurículo ventricular en su modo de funcionar regular, tiene esta doble importancia de cerrar el orificio y dirigir la sangre hácia la aorta, constituyendo una especie de bóveda. Por otro lado del ventrículo se encuentra un surco limitado por la pared y por el tabique, á lo largo del cual debe deslizarse una parte de la onda sanguínea. Resulta, pues, que la arteria recibe un choque bilateral, que representa los puntos terminales de dos lados de un paralelogramo. Pero la elasticidad propia de las artérias provoca una reaccion proporcional á la accion, y produce la repeticion de este mismo fenómeno, es decir, la progresion de la sangre, segun el mecanismo del paralelogramo de las fuerzas.

Una prueba gráfica, aunque incompleta, suministran los trazados obtenidos con los instrumentos de Herisson, Ludwig, Vierordt y Marey. Digo incompleta, por que solo han revelado la mitad del fenómeno. Pero que se ponga un instrumento en relacion con cada lado de una arteria, y se obtendrá en efecto un doble trazado, que constituye los elementos componentes del paralelogramo.

GUIDO BACCELLI.

CASA DE MATERNIDAD.

Resumen del movimiento que ha tenido lugar en este Asilo durante el mes de la fecha.

ACOGIDAS.

Existencia anterior.....	91
Entradas.....	79
<i>Total</i>	170

Altas.....	63
Muertas.....	"
Quedan existentes.....	107

NACIMIENTOS.

Niños vivos.....	29
— muertos.....	6
Niñas vivas.....	30
— muertas.....	2

Observaciones. En el presente mes no ha fallecido ninguna mujer ni se ha presentado ningun caso de fiebre puerperal, á pesar del excesivo número de acogidas.

Madrid 31 de Agosto de 1868.— *El jefe facultativo,*
FRANCISCO OSSORIO.

CRONICA.

Estado sanitario de Madrid.—Para lo avanzado de la estación, no recordamos un tiempo tan seco y caloroso como el presente, que se hace más irresistible por la insistencia con que están soplando ya hace días los vientos del S-E., del S-S-E., y del E-S-E.: alguna mañana y noche han solido saltar al N-O., pero por pocas horas. La columna termométrica á los 36° por lo comun, y la barométrica en la sequedad y á las 26 pulgadas y 4 líneas poco más ó menos: por último, la atmósfera estuvo casi siempre despejada, aunque á veces se la vió entolada, con nubes y ráfagas.

Las enfermedades reinantes, aunque escasas á la verdad, fueron del mismo carácter que las que hubo en la semana anterior. Las fiebres gástricas é intermitentes, las irritaciones gastro-intestinales, como las diarreas, las disenterías y los cólicos, los dolores reumáticos y algunas flegmasías viscerales, como del hígado, riñones y cerebro, han sido las que más predominaron. Continuaron las anginas, el sarampion, las erisipelas y los dolores nerviosos.

La mortandad fué escasa, y los que sucumbieron casi siempre fué por efecto de enfermedades crónicas.

Un viceversa.—En Francia, dice un periódico de París, el progreso empieza siempre por los animales: las condiciones del perfeccionamiento de las bestias se hallan establecidas teórica y prácticamente. La sociedad protectora de los animales ha dejado muy atrás á la protectora de la infancia.— Por último, desde 1825 los caballos no tienen más que una clase de médicos, al paso que hay dos clases para los hombres.

Nuevos y abundantes abonos.—Se ha pensado utilizar para este objeto las inmensas colecciones de sargazos que tanto llamaron la atención de los descubridores del Nuevo-Mundo, y que se encuentran al Oeste de las Azores. Parece que los han analizado los Sres. Payen y Barral, encontrándolos tan ricos en sustancias fertilizantes como los usados en Inglaterra y en las costas de Normandía.

Viaje al rededor del Mundo.—Cuando se termine la línea férrea que ha de unir á Nueva-York y á San Francisco, podrán los aficionados dar la vuelta al mundo en dos meses y medio en esta forma: de Europa á Nueva-York, 10 días; de Nueva-York á San Francisco, 7 días; de San Francisco á Hong Kong, 20 días; de Hong Kong á Suez 32 días, de Suez al punto de partida, seis días.

Libertad del ejercicio de la veterinaria.—Los veterinarios franceses han dirigido una petición al Senado para que se declare libre el ejercicio de su profesion, con la única reserva de que á nadie sea lícito usurpar el título de veterinario. Tal vez no faltará quien solicite lo mismo respecto de la medicina y la farmacia; pero creemos que semejante libertad solo vendria bien, cuando la instrucción y el buen juicio del pueblo permitiera á los gobiernos desentenderse, sin cargo de conciencia, de toda tutela de la salud pública.

Nueva máquina eléctrica.—Ha construido una el Sr. Holtz que reemplaza á las antiguas de disco de cristal movable y frotacion por medio de almohadillas. Es una especie de electroscopio perfeccionado, que obra comunicando al aparato la electricidad desarrollada en un cilindro de cera, y trasmitida á unas armaduras y á un disco movable, y por último, á otro disco de cristal fijo. Este aparato se recomienda por su pequeño volumen, por su sencilla construcción, y por la seguridad de sus resultados.

Insecto de la caña de azúcar.—Hace grandes estragos en los plantíos de cañas de azúcar en las Antillas y aun en la Australia y la India, un insecto llamado *Borer*, contra el cual se han ensayado sin gran resultado varios recursos. El más eficaz parece haber sido el agua á 50°, y sin embargo no se ha insistido, lo cual prueba que sus efectos no han sido bastante satisfactorios. La prensa francesa llama hácia este punto la atención de los sábios y de las sociedades científicas que se dedican á investigaciones de historia natural.

Sustitucion agradable del aceite de hacaño.—Trousseau empleaba con éxito el hígado craso de los gansos, ó los pasteles de *foie gras* Hé aquí, pues, una medicacion que no dejará de ser agradable para muchos enfermos; pero dice el periódico de quien tomamos esta noticia, ¿qué dirán de ella los farmacéuticos?

Aparato electro-médico portátil.—A las dimensiones de una bolsa portátil ha reducido el Sr. Trouvé un aparato electro-médico, bastante poderoso para descomponer el agua y para producir sacudidas insoportables. Consiste en una pequeña pila de bisulfato de mercurio, armada con un interruptor de la corriente, susceptible de rápidas y lentas interrupciones, segun convengan; unida inferiormente con un multiplicador en espiral, cuyos hilos se ponen en comunicacion con los alambres conductores, y los escitadores convenientes. Es un aparato muy cómodo y ventajoso para la práctica.

Entusiasmo mal empleado.—Ha muerto á la edad de 76 años, el Dr. Elliotson, que en 1838, siendo profesor de medicina clínica en el colegio de la Universidad de Londres y práctico muy acreditado, de tal modo se entusiasmó á favor del magnetismo animal, que se consagró exclusivamente á investigaciones de este género, abandonando empleos, honores, fortuna y clientela. ¡Lástima grande que así se dejara llevar de la seducción de lo maravilloso! pero sin ir más lejos, entre nosotros viven personas, que si no en tan alta escala, no han dejado de observar una conducta parecida á la del monómano magnetizador inglés.

Modo suave de sacar clavos.—Un empleado de la compañía del gas de París estaba un dia en la calle durante una violenta tempestad. De pronto, y al brillar un relámpago, se sintió desfallecer y cayó al suelo. Temeroso de haber sufrido alguna lesion, se examinó inmediatamente, y solo encontró que se habian salido la mayor parte de los clavos que tenia en las suelas de las botas, advirtiéndose que aquellos eran de rosca y estas casi nuevas. Otro caso análogo se cita ocurrido en el bosque de Vincennes, pero en este fueron los clavos lanzados á cierta distancia.

Delicioso clima.—Cuenta el Sr. Abbadie, que en los meses de Enero y Febrero, Zullah participa del horrible calor de todo el Samhar, region baja, inmediata al mar rojo. Habiendo querido, dice, tomar un baño frio durante el verano, tuvo que renunciar, porque el agua parecia glacial. Introduciendo sin embargo en ella un termómetro, marcaba 36°, pero el aire estaba entonces á la sombra á 48°, y esto es una friolera, porque se le ha observado á 65° en el entrepuente de un vapor francés. Cuando hay que viajar, se sale de noche y se recorre una llanura aluvial, desnuda y desolada, en la que se encuentra á veces el karif, columna aérea de un color rojo de ladrillo, que aparece en el horizonte como un fantasma animado. Esta columna aumenta de tamaño visible á medida que se acerca, el viento que la transporta silba como un huracán; hombres y animales se ven precisados á volverla la espalda, hasta que llega y los envuelve en una espantosa nube seca y negra. Algunos minutos despues, ha pasado el karif. A veces tambien sorprende al viajero el *harur*, que los árabes llaman *simum*, esto es, los venenos. Este viento llega, sin signo precursor, como de un horno abierto que vomita-se todo su calor. El camello arrima la cabeza al suelo para buscar frescura en la tierra abrasada; los más animosos indígenas se tienden desesperados, y es tan repentina y completa la postracion de las fuerzas en campo raso, que me ha sido imposible tomar un pequeño termómetro, que estaba á mi alcance, para saber al menos la temperatura de este extraño viento, inesplicado por la ciencia. Se asegura que mueran los hombres, y aun las bestias, si se prolonga un cuarto de hora.

Nueva enfermedad de la vid desde 1865.—Se han visto en Francia algunos distritos viñeros invadidos de una enfermedad más funesta que el oidium, porque destruye enteramente las cepas. Se la ha llamado tisis, y depende del desarrollo al rededor de las raíces, de una especie particular del grupo de los afidios ó pulgones. Las hojas primarias, las de los sarmientos principales, se marchitan y caen á fines de Agosto ó de Setiembre, los

brotos secundarios abortan á su vez, las uvas negras permanecen rojizas ó maduran imperfectamente, y al año inmediato muere por completo la planta.

Efecto raro de la electricidad.—Se lee en los periódicos ingleses el caso de una pobre mujer, que por padecer cataratas, hacia ocho años recibia socorros de una sociedad benéfica, y que ha escrito al presidente de la misma renunciando á su pension por haber recobrado la vista de un modo bastante singular. Durante una gran tempestad, se impresionó tan vivamente, que de pronto creyó ver un relámpago luminoso, y desde entonces se ha ido mejorando gradualmente en su vista, hasta el punto de hallarse en la actualidad en el más perfecto estado.

ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

Se advierte á los que pretendan la vacante de médico de la villa de Torres de Berrellen (Zaragoza), que el licenciado en medicina y cirugía, que en la actualidad es titular, há veinte y seis años, está establecido en dicho partido y piensa continuar.

—Los profesores que pretendan las vacantes del pueblo de Dueñas, tengan entendido que hay en la poblacion dos médico-cirujanos ejerciendo su profesion, que están acreditados, teniendo uno de ellos igualado casi todo el vecindario, habiendo además un cirujano particular, natural del pueblo y con propiedad en el mismo, que está en buen concepto.

—Los profesores que pretendan la plaza de médico-cirujano de Otero de Herreros, que vendrá anunciada vacante, tengan presente que solo se anuncia para cubrir las formalidades del reglamento de 11 de Marzo último, y que el que viene desempeñándola por espacio de siete años, piensa continuar en él por contar con las simpatias é iguales de todo el vecindario.

—Los que pretendan la plaza de médico titular de la Villa de la Ollería, provincia de Valencia, que para dar cumplimiento al nuevo arreglo de partidos médicos se halla vacante, tengan presente que los facultativos que la vienen desempeñando ya algunos años piensan continuar en dicha poblacion por contar con las simpatias y las iguales de todo el vecindario, y tener además medios suficientes de subsistencia.

—Los que soliciten la plaza de médico cirujano de Marchamalo, Guadajara, que en breve se anunciará vacante, tengan entendido que solo se anuncia para cubrir las formalidades del reglamento de 11 de Marzo último, y que el que la viene desempeñando hace algunos años, y lo está interinamente, piensa continuar en dicho pueblo por tener contratados al ayuntamiento y á todos los vecinos.

VACANTES.

—Por renuncia del que la servia, se halla vacante la plaza de *médico-cirujano* de San Martin de Valdeiglesias para la asistencia de los vecinos pudientes, dotada con 1.000 escudos anuales, pagada por mensualidades por la junta administrativa de los fondos para pago del médico, que ha de contratarle hasta fin de Diciembre de 1870. Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes al presidente de dicha junta en el término de veinte dias, debiendo tener en cuenta los mismos, que además de la espresada suma, abona el ayuntamiento 400 escudos por la asistencia á los pobres, y 50 por los presos de las cárceles, que tambien podrá solicitar el que sea nombrado para la de los pudientes. San Martin de Valdeiglesias 24 de Agosto de 1868. Por acuerdo de la junta, Antonio Rodriguez Ocaña. (150)

—En el pueblo de Rágama, provincia de Salamanca y partido judicial de Peñaranda de Bracamonte, se halla vacante el partido de *médico-cirujano* de 5.ª clase, cuya dotacion consiste en 500 escudos anuales, pagados por trimestres de fondos municipales, por la asistencia gratuita de veinticuatro vecinos que el ayuntamiento y juntas locales de beneficencia y sanidad tienen clasificados como pobres. El resto del vecindario se compone de 140 vecinos, y aunque por la asistencia de estos puede contratar el facultativo como mejor le acomode, tienen dispuesto con acuerdo de los mayores contribuyentes dar una dotacion alzada de 750 escudos anuales, pagados igualmente por trimestres y cobrados por una comision que se nombre. La plaza se dará en término de veinte dias, á contar desde la fecha en que se publique este anuncio, pudiendo los interesados dirigir sus solicitudes dentro de este plazo, á la secretaria de ayuntamiento, acompañadas de los documentos que previene el art. 27 del reglamento de 11 de Marzo último; las que en otra forma se presenten no será admitidas. El pueblo goza de buenas condiciones topográficas y saludables; hay buenas alamedas, y una sociedad muy decente con quien poder alternar, reinando en todo el vecindario la mayor armonia que pueda darse; y se halla establecido á las ocho leguas de la capital de provincia, y dos á la cabeza de partido. Rágama 28 de Agosto de 1868.—Pedro Rodriguez. (151)

—En la villa de Ocaña, correspondiente á la provincia de Toledo, se hallan vacantes las dos plazas titulares de *médico-cirujanos* que debe tener para la asistencia de las familias pobres, dotadas con 500 escudos anuales cada una, pagados del presupuesto municipal, y 700 escudos que

tambien y á cada uno de dichos profesores titulares entregará la asociacion que existe en dicha poblacion, de todos los vecinos no pobres; habiendo además un *cirujano ministrante* nombrado por el ayuntamiento para la cirugía menor de los pobres, y dotado con 100 escudos con cargo tambien al presupuesto municipal. Es poblacion de 1580 vecinos, muy sana y bien surtida, y se halla situada sobre las dos carreteras que de Madrid conducen á Andalucía y Valencia. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas, dentro del plazo de veinte dias, contados desde el en que aparezca inserto este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia y en la *Gaceta de Madrid*. Ocaña 30 de Agosto de 1868.—El alcalde constitucional, Rafael M. Garrido.—El secretario del ayuntamiento, Gervasio Gomez. (152)

—Por traslacion de el que la obtenia se halla vacante la plaza de *médico cirujano* titular de Fuente-rebollo y su agregado Nabalilla, en la provincia de Segovia, partido de Sepúlveda, que consta de 285 vecinos, dotada con 500 escudos anuales, pagados del presupuesto municipal por la asistencia de familias pobres y casos de oficio, siendo convencional el ajuste con los vecinos acomodados ó no pobres. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor presidente del ayuntamiento en el término de veinte dias, contados desde el anuncio en el *Boletín* de la provincia, documentadas, segun se previene por el art. 27 del reglamento de 11 de Marzo último. Su provision será el dia 24 de Setiembre próximo. Fuente-rebollo 30 de Agosto de 1868.—El alcalde, Eugenio Baquero. (P. P.)

—Por fallecimiento del licenciado D. José Maria Perez Caballero se halla vacante una oficina de farmacia en la ciudad de Bujalance (Córdoba), calle Ancha, núm. 7.—El que quiera comprarla ó arrendarla, puede dirigirse á D. Salvador Gañan, que vive en la misma casa

ANUNCIOS.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE VICHY.

Sucursal de Madrid calle Mayor, núm. 93, Botica de la Reina Madre, farmacia de D. José Maria Moreno, representante único de la compañía arrendataria del establecimiento termal de Vichy.

Agua mineral natural de los manantiales Grand-Grille, Celestins, Hauterive, Hopital, Lucas, Chomel, Mesdames, Du Parc, Lardy y Larbaud; botella de un litro 8 rs.: caja de origen de 50 botellas 300 rs.

Pastillas de azúcar de cebada con sal de Vichy.

Pastillas de Vichy sin aroma, y aromatizadas con menta, limon, vainilla, rosa, bálsamo de Tolú, azahar y anis.

Sales de Vichy, para bebida y baños, elixir digestivo de Vichy. (118-10)

EXTRACTO

DE

CARNE LIEBIG.

(Liebig'S extract of meat company (Limited) London.)

botica de la Reina-Madre, calle Mayor núm. 93, Madrid, farmacia de D. José Maria Moreno.

Obtenido en los grandes establecimientos de la compañía en la América del Sur; Fray-Bentos, Entre-Rios y Rio-Grande, bajo la direccion del señor G. C. Giebert, y analizado por el Baron Liebig.—Bote de una libra, 79 reales; —Id. de media libra, 42 rs.—Id. de cuatro onzas, 22 rs.—Id. de dos onzas, 11 rs. 50 cs.

Preparado en esta farmacia 12 rs. onza. (10)

TRATADO COMPLETO

DE PATOLOGIA INTERNA.

POR LOS SRES. MONNERET Y FLEURY.

Traducido y aumentado por los editores de la Biblioteca escogida de medicina y cirugía.

En esta obra se compendian los conocimientos médicos de patologia interna. Es una obra de consulta que supe á los diccionarios de medicina y reúne cuanto se ha escrito acerca de cada enfermedad. Nueve tomos en 4.º á dos columnas, 280 y 300.

Por todo lo no firmado.

R. SANFRUTOS.

EDITOR. P. G. Y ORGA.

Imprenta de PASCUAL GRACIA Y ORGA. Biombo 4,